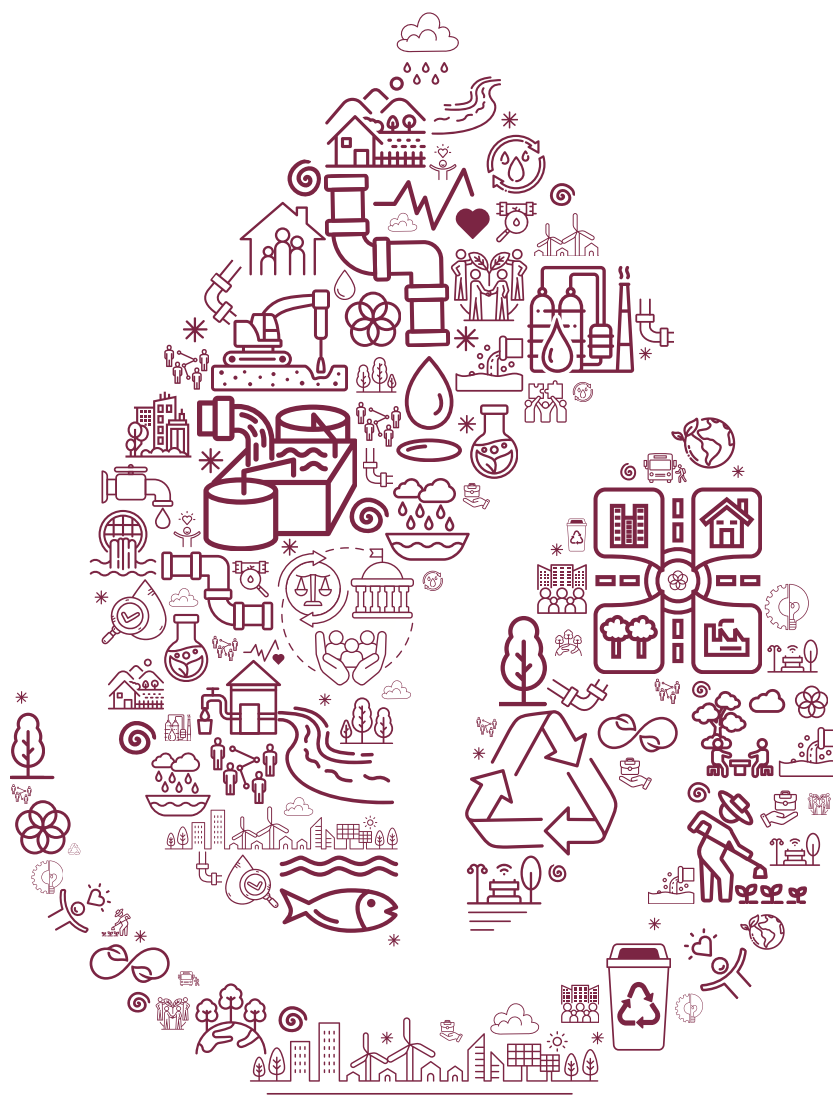


NUEVO LAREDO

Agua, Saneamiento y Resiliencia Hídrica como Ejes Rectores del
Desarrollo Sostenible Local





NUEVO LAREDO

INFORME LOCAL VOLUNTARIO 2025

*Agua, Saneamiento y Resiliencia Hídrica como Ejes Rectores
del Desarrollo Sostenible Local*

Derechos Reservados©
Gobierno de Nuevo Laredo
Calle Héroe de Nacataz 88040 Nuevo Laredo, Tamaulipas
alcaldesa@nld.gob.mx

Elaboración del ILV

de Nuevo Laredo, Tamaulipas

Coordinación General

Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal

Presidenta Municipal de Nuevo Laredo

Coordinación Técnica

Lic. Marla Isabel Montantes González

Secretaria de Administración

Equipo Desarrollador

Lic. Mireya Castillo Tejeda

Directora de Planeación Estratégica



ÍNDICE

Agradecimientos

Glosario

1. Declaración Institucional	7
2. Resumen Ejecutivo	9
3. Introducción	11
3.1. Perfil territorial, demográfico y económico de Nuevo Laredo	12
3.2. Agua, saneamiento y cooperación como ejes del desarrollo sostenible	14
4. Metodología de elaboración del ILV	17
5. Arquitectura para la Sostenibilidad Local: Institucionalización de la Agenda 2030 y Articulación Vertical	21
6. Diagnóstico Estratégico sobre Agua y Saneamiento	29
7. Proyectos Transformadores para el ODS 6	33
7.1. Línea Morada – Reúso de agua tratada para sostenibilidad urbana	35
7.2. Saneamiento del Río Bravo - Tecnología, Inclusión y Cooperación Binacional para la Restauración Ecosistémica	39
7.3. Red de Colectores y Drenaje Sanitario – Infraestructura para salud pública	46
7.4. Saneamiento de El Laguito y Arroyo El Coyote – Restauración hídrica y servicios ecosistémicos	52
8. Impacto Transversal de los ODS Secundarios: 9, 11, y 17	56
8.1. Contribuciones al ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura	60
8.2. Contribuciones al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	62
8.3. Contribuciones al ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	65
8.4. Integralidad de las Acciones Locales: Más allá de los ODS Prioritarios	67
9. Lecciones Aprendidas y Retos Persistentes	76
10. Hoja de Ruta hacia el 2028	82
11. Conclusiones Estratégicas	85
Anexos Técnicos y Documentales	87
Bibliografía	92



AGRADECIMIENTOS

La elaboración del presente Informe Local Voluntario (ILV) de Nuevo Laredo no hubiera sido posible sin el compromiso, la colaboración y el entusiasmo de una amplia red de actores institucionales, sociales y académicos que participaron activamente en este ejercicio de evaluación y planeación estratégica con visión sostenible.

De manera destacada, se agradece el trabajo coordinado de todas las áreas que integran el Gobierno Municipal, cuya participación activa fue indispensable para la generación de información, la validación de datos, la identificación de avances y la definición de desafíos.

En particular, se reconoce la contribución sustantiva de la Secretaría de Administración, la Oficina de la Presidenta, la Secretaría del Ayuntamiento, la Secretaría de Tesorería y Finanzas, la Secretaría de Contraloría y Transparencia, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la Secretaría de Servicios Públicos Primarios, la Secretaría de Bienestar

Social, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Coordinación General de Gestión Ambiental y la Coordinación General de Institutos.

Asimismo, se reconoce la valiosa participación de los organismos descentralizados, incluyendo a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA), el Sistema DIF Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), el Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud (IMJUVE), el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, Conductas y Tendencias Antisociales (IMPACTA), el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano (IMVISU), el Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior (ICCE) y el Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLADU).

Este ILV refleja también el respaldo del R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, a través de sus síndicos y regidores, así como la asesoría metodológica del Comité de





Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) y su Comisión Permanente, quienes aseguraron que el contenido del informe se alinee con los principios de participación, pertinencia y enfoque territorial.

Se agradece a la Presidenta de la República, la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, en su calidad de presidenta del Consejo Nacional de la Agenda 2030, y al Secretariado Ejecutivo del Consejo (SECNA) por su asesoría estratégica y liderazgo en la priorización de la Agenda 2030 en México.

Asimismo, se reconoce al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su guía técnica, clave para garantizar la calidad del proceso y su alineación con estándares internacionales.

Se valora también el acompañamiento del Gobierno de Tamaulipas, a través del Consejo Estatal de la Agenda 2030,

presidido por el Gobernador **Dr. Américo Villarreal Anaya** y operado por la Secretaría de Economía del Estado, a cargo de la Secretaria Ninfa Cantú Deándar.

Se expresa también un agradecimiento especial a las instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales y ciudadanía de Nuevo Laredo, cuya participación activa en espacios de consulta, diálogo y validación fortaleció de manera sustantiva el enfoque multiactor de este informe.

Este informe es resultado de un esfuerzo colectivo que proyecta a Nuevo Laredo como una ciudad capaz de liderar desde lo local los compromisos globales en favor del desarrollo sostenible.



GLOSARIO

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CILA: Comisión Internacional de Límites y Aguas

COMAPA: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

COPLADEM: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

DQO: Demanda Química de Oxígeno

FAISMUN: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ICCE: Instituto para la Competitividad y Comercio Exterior de Nuevo Laredo

ILV: Informe Local Voluntario

INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ISV: Informe Subnacional Voluntario

LNOB: Leave no one behind (no dejar a nadie atrás)

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

OSI: Órgano de Seguimiento e Instrumentación

PDU: Plan de Desarrollo Urbano

PED: Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2023–2028

PIB: Producto Interno Bruto

PITAR: Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales

PMD: Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027

PND: Plan Nacional de Desarrollo de México 2025–2030

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PROAGUA: Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

PRODDER: Programa de Devolución de Derechos

PRODI: Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento

PROSANEAR: Programa de Saneamiento de Aguas Residuales

P-TAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

SECNA: Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030

SIODS: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

SNIM: Sistema Nacional de Información Municipal



1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En Nuevo Laredo estamos escribiendo una nueva historia, una historia de transformación con rostro humano, en la que el desarrollo no se mide solo en obras, sino en la calidad de vida de nuestra gente. Asumimos con firmeza y convicción el compromiso de construir un gobierno cercano, sensible y decidido, donde el bienestar de cada familia neolaredense sea el eje de todas nuestras acciones.

Hoy, con orgullo y responsabilidad, presentamos nuestro **Primer Informe Local Voluntario (ILV)** ante la comunidad nacional e internacional. Este informe es una muestra clara del nuevo rumbo que hemos trazado como ciudad: uno que coloca al ser humano en el centro de las políticas públicas, y que reconoce que el desarrollo debe ser sostenible, equitativo e incluyente para perdurar.

Desde el inicio de nuestra administración, hemos tenido claro que el progreso de Nuevo Laredo está íntimamente ligado a la cooperación, al trabajo en equipo y a la visión de futuro. Por eso abrazamos los principios de la **Agenda 2030**, alineando nuestras acciones a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, con énfasis en el **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento**, porque sabemos que garantizar el acceso al agua es garantizar dignidad, salud y justicia para todos.

Como ciudad fronteriza, con vocación logística y comercial, tenemos el potencial de ser líderes no solo en competitividad, sino también en sostenibilidad.

Nuestro objetivo es claro: hacer de Nuevo Laredo un referente binacional de desarrollo justo, moderno y resiliente. Lo haremos con la fuerza y el empuje de nuestra gente, con alianzas estratégicas, y con la convicción de que cada decisión debe dejar huella positiva en nuestra tierra. Agradezco profundamente a todas las personas, dependencias, organizaciones y aliados que han hecho posible este esfuerzo colectivo.

Este informe refleja su trabajo, sus voces y sus aspiraciones. Seguiremos trabajando de la mano con ustedes y con organismos nacionales e internacionales para transformar compromisos en resultados, y desafíos en oportunidades.

Con este ILV, Nuevo Laredo reafirma su compromiso con la Agenda 2030 y alza la voz para decir: aquí estamos, listos para liderar con el ejemplo, porque **Juntos lo Hacemos Posible.**



Carmen Lilia Cantueros Villareal

*Presidenta Municipal de Nuevo Laredo,
Tamaulipas*





2 RESUMEN EJECUTIVO

El Informe Local Voluntario (ILV) de Nuevo Laredo 2025 representa un ejercicio pionero de seguimiento, evaluación y territorialización de la Agenda 2030 a nivel local, tomando como eje estratégico el **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento**.

Este informe documenta los avances del gobierno municipal en la consolidación de un modelo de desarrollo centrado en la resiliencia hídrica, la inclusión social y la sostenibilidad urbana.

La elaboración del ILV se sustentó en un diagnóstico territorial con enfoque multiescalar, procesos participativos con dependencias municipales, análisis de datos oficiales y vinculación con los planes de desarrollo estatal y nacional.

También se nutrió de un proceso amplio de participación ciudadana y colaboración multiactor. A través de dos Foros de Consulta Popular y mecanismos digitales abiertos, se recopilaron 1,087 propuestas provenientes de la ciudadanía y de actores clave como la academia, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, juventudes y sindicatos.

Entre los principales hallazgos, destaca la implementación de proyectos

transformadores como la Línea Morada, la ampliación de colectores sanitarios, la instalación de luminarias LED y el fortalecimiento de la infraestructura hídrica en zonas vulnerables. Estas acciones han detonado sinergias directas con ODS como el 3 (Salud y Bienestar), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 13 (Acción por el Clima) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), maximizando el impacto del ODS 6 como eje transversal.

Además, se identificaron más de 107 acciones gubernamentales vinculadas a los ODS secundarios 9, 11 y 17, las cuales fortalecen la infraestructura, la cohesión urbana y la cooperación multinivel.

Si bien se constatan avances significativos, el proceso también revela desafíos persistentes: la sostenibilidad financiera de los proyectos, la necesidad de integrar indicadores ODS en los presupuestos municipales y el fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales.

En este contexto, el ILV reafirma el compromiso de Nuevo Laredo con el principio de **no dejar a nadie atrás (LNOB)**, consolidando el agua, el saneamiento y la gobernanza hídrica como pilares del desarrollo sostenible local.





3 INTRODUCCIÓN

El presente ILV constituye el primer ejercicio formal de evaluación y sistematización del progreso del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, hacia los ODS.

Este documento integra indicadores, diagnósticos y reflexiones estratégicas sobre el desarrollo del municipio, en concordancia con los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y en línea con las directrices del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Como instrumento técnico, el ILV tiene como finalidad informar con transparencia los avances, desafíos y prioridades de desarrollo sostenible, a partir de evidencia territorializada, y fortalecer la articulación entre políticas públicas locales y marcos globales.

El informe fue elaborado con la participación de instancias gubernamentales, sociedad civil, academia y sector privado, y su cobertura

incluye las dimensiones económica, social, ambiental e institucional. En él se adopta como enfoque transversal el ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento, dada su relevancia crítica en el contexto climático, territorial y demográfico del municipio.

Este ILV no solo reporta avances, también propone una nueva forma de pensar el desarrollo desde lo local, reconociendo la interdependencia entre sectores y la necesidad de alianzas sólidas para abordar los retos más complejos de la ciudad.

En ese sentido, el informe busca aportar herramientas útiles para la planeación municipal, el diálogo multiactor y la cooperación con otros niveles de gobierno y actores internacionales.





3.1 Perfil territorial, demográfico y económico de Nuevo Laredo

Nuevo Laredo es un municipio ubicado en el noreste de México, en la frontera con el estado de Texas, Estados Unidos. Tiene una extensión territorial de **1,334 km²**, equivalente al **2.08% de la superficie estatal**, y está atravesado por el **Río Bravo**, su principal fuente de agua dulce superficial (COPLADEM, 2024). El clima es **semiárido extremo**, con temperaturas entre -3°C en invierno y hasta 46°C en verano, y una precipitación media anual de solo **472 mm** (INEGI, 2020).



La ciudad cuenta con una **población de 425,058 habitantes** (INEGI, 2020), con una proporción casi paritaria entre mujeres (50.7%) y hombres (49.3%). Más del 50% de la población es menor de 30 años y el 33% se encuentra en edad productiva.

La tasa de crecimiento demográfico fue del **10.7% en la última década**, superior a la media nacional, con una densidad actual de **347 hab/km²** (COPLADEM, 2024). Este bono demográfico joven supone un potencial importante para el desarrollo local, al tiempo que exige esfuerzos sostenidos en educación, empleo y servicios para convertir dicho potencial en bienestar.

Su nivel educativo promedio es de **10 años de escolaridad** y registra un **Índice de Desarrollo Humano (IDH) alto de 0.789** (PNUD, 2023).

El **perfil económico** de Nuevo Laredo está fuertemente definido por su condición de **puerto fronterizo**. El municipio es uno de los principales ejes de comercio internacional terrestre de México, posicionándose como una **plataforma logística binacional clave**.

En 2024, registró **exportaciones por USD 4,872 millones e importaciones por USD 4,114 millones**, principalmente en manufactura, logística y dispositivos médicos, con incrementos anuales de 5–7%, lo que refleja una economía local dinámica orientada al comercio exterior (Secretaría de Economía, 2024).

La estructura productiva se concentra principalmente en la industria manufacturera (41.8%), seguida por los sectores de transporte y logística (21%), comercio al por menor (14.4%), otros servicios (14.3%) y construcción (6.4%) (ICCE, 2024).



Se estima que el municipio representa aproximadamente **el 10% del PIB estatal** de Tamaulipas, con un Producto Interno Bruto municipal aproximado de **52.5 mil millones de pesos en 2018** (a precios constantes) (México ¿Cómo Vamos?, 2024).

El territorio cuenta con **ocho parques industriales**, una aduana terrestre que concentra **más del 30% del comercio internacional mexicano**, infraestructura ferroviaria con conexiones directas hacia el centro de Estados Unidos y amplios recintos fiscalizados estratégicos.

Esta capacidad ha convertido a Nuevo Laredo en un referente de eficiencia fronteriza y en un punto focal para el **nearshoring y relocalización de cadenas globales de valor**.

Tabla 1.

Puentes Internacionales de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Puente Internacional	Uso
Puente Internacional (Puente de las Américas)	Para automóviles y peatones.
Puente Internacional II (Juárez-Lincoln)	Tráfico mixto, especialmente vehículos ligeros
Puente Internacional (del Comercio Mundial)	Exclusivo para transporte de carga.
Puente Internacional Ferroviario	Dedicado al tráfico ferroviario binacional (Kansas City Southern y Union Pacific).

En términos de servicios, **99.5% de la población cuenta con agua entubada**, casi el 100% con energía eléctrica y el **87% con acceso a drenaje sanitario**. A pesar de estos indicadores positivos, el municipio presenta un **índice de pobreza del 33.6% y una informalidad laboral del 44%**, lo cual indica retos persistentes en materia de inclusión social, empleabilidad y sostenibilidad fiscal (CONEVAL, 2022).





3.2 Agua, saneamiento y cooperación como ejes del desarrollo sostenible

El municipio de Nuevo Laredo ha adoptado el ODS **6: Agua Limpia y Saneamiento** como un eje transversal para el desarrollo sostenible, reconociendo que el acceso equitativo y seguro al agua y al saneamiento es esencial para la salud pública, el bienestar social, la competitividad económica y la resiliencia ambiental.

Este enfoque responde a condiciones geográficas particulares —como el clima semiárido, la dependencia casi exclusiva del **Río Bravo** como fuente de abastecimiento, y la creciente presión sobre los recursos hídricos— que exigen soluciones coordinadas, integrales y de largo plazo.

Actualmente, el **95% de la población** cuenta con acceso a agua potable y el **87% tiene cobertura de drenaje sanitario**.

Aproximadamente el 90% de las aguas residuales recolectadas son tratadas, principalmente en la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PITAR), operada por COMAPA.

No obstante, existen desafíos técnicos y financieros relacionados con la eficiencia del sistema, el mantenimiento de redes envejecidas y la expansión del servicio en zonas de crecimiento reciente.

El municipio ha emprendido proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de su infraestructura hídrica: rehabilitación de colectores, modernización de plantas de bombeo, ampliación de líneas de drenaje y monitoreo de calidad del agua.

Estas acciones se complementan con iniciativas de gobernanza, cooperación



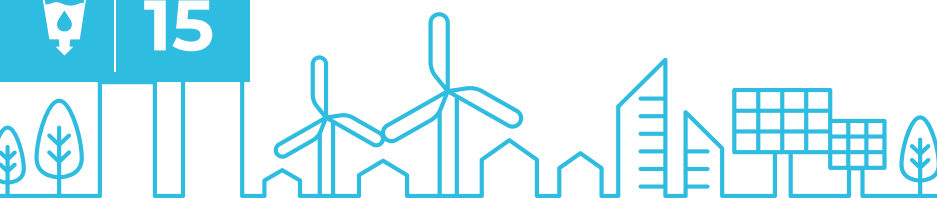
técnica y educación ambiental, en colaboración con actores estatales, federales, internacionales y comunitarios. Organismos como la **Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA)** y la **CONAGUA**, junto con organismos binacionales, han sido clave en la coordinación regional del recurso.

El **énfasis en el ODS 6 refleja la visión de Nuevo Laredo** de que el acceso universal al agua segura y al saneamiento es indispensable para la calidad de vida de sus habitantes y la sostenibilidad del territorio.

Este enfoque transversal se articula con los demás ODS, generando sinergias con áreas como la salud (ODS 3), la educación (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y la acción climática (ODS 13).

En este ILV, Nuevo Laredo presenta a la comunidad nacional e internacional una visión integral y basada en evidencia de su situación y avances en materia de sostenibilidad urbana. El documento destaca los logros alcanzados, pero también identifica brechas que requieren atención prioritaria (Secretaría de Economía, 2024).

A través de esta revisión voluntaria, el municipio reafirma su compromiso técnico, político y diplomático con la Agenda 2030, y hace patente su determinación de no dejar a nadie atrás en la construcción de un Nuevo Laredo más próspero, resiliente e incluyente.





4 METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL ILV

La elaboración del ILV se desplegó en cuatro etapas interconectadas para garantizar la calidad técnica del documento final.

En primer lugar, se constituyó un equipo coordinador bajo el Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) local, asignando un responsable general y puntos focales en trece dependencias municipales que proporcionaron datos e información sobre programas y proyectos.

A cada instancia se le solicitó un catálogo homogéneo de indicadores y fichas de acciones mediante una plantilla estandarizada que incluyó código, descripción, unidad de medida, línea base, valores históricos y metas. Paralelamente, se convocó a organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado a través de talleres presenciales y una encuesta electrónica para validar y complementar la información oficial, garantizando así una visión multiactor.

Durante esta etapa inicial, se incorporaron principios clave de la “Metodología de Localización de los ODS” (CEPAL/PNUD) para alinear el diagnóstico territorial con la Agenda 2030, así como el enfoque de “Gobernanza Multinivel y Multiactor” impulsado por el PNUD, GIZ y ONU-Hábitat.

Con la base de datos consolidada —instalando controles de calidad internos para depurar errores y homogeneizar formatos— se procedió al análisis estadístico descriptivo de los 322 indicadores.

El resultado se presentó en un informe preliminar que agrupó los indicadores por dimensión (social, ambiental, económico), mostró el desempeño acumulado frente a las metas y analizó tendencias temporales para cada dependencia.

Este diagnóstico estadístico sirvió de base para detectar fortalezas institucionales y áreas críticas, así como para extraer indicadores correlacionados que ofrecieron una visión integrada de la gestión pública.

Este análisis se apoyó en la herramienta RIADEL del PNUD, que permite adaptar indicadores al nivel de capacidades locales, y garantizó el uso de métricas consistentes con los sistemas de información municipal.

A continuación, se mapeó cada acción recopilada frente a los ODS, contabilizando la incidencia de los 322 indicadores en los trece entes municipales. Con esta matriz de incidencia se identificaron como prioritarios los **ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento)**, **ODS 11 (Ciudades y**





Comunidades Sostenibles), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), ya que concentraron más del 90% de las intervenciones municipales. Para cada ODS se estableció la meta específica a la que contribuyó cada acción, con el fin de identificar cómo se alineó cada intervención con un aspecto concreto del objetivo.

Adicionalmente, con el objetivo de incorporar la participación ciudadana, se realizaron dos foros de consulta que involucraron a más de 50 actores clave de la academia, sector privado, organizaciones civiles, juventudes y sindicatos, así como la recepción de 1,087 propuestas ciudadanas a través de medios presenciales y digitales, incluyendo la página web del gobierno municipal (www.nld.gob.mx) y el correo institucional (pmd@nld.gob.mx) (véase Anexo 1: Tabla de Aliados Estratégicos).

Este enfoque multiactor de revisión tuvo como finalidad incorporar en la metodología del ILV la aplicación de los cinco principios de la Agenda 2030:

universalidad, no dejar a nadie atrás, interconexión e indivisibilidad, inclusión y cooperación entre múltiples partes interesadas, fortaleciendo la validez del diagnóstico y la alineación territorial con los ODS.

Una vez validados estos hallazgos en talleres técnicos con dependencias y actores externos, se avanzó en la redacción del ILV.

El texto integró, en forma continua, la descripción de la metodología empleada, los resultados del análisis estadístico y la priorización de los ODS, así como un diagnóstico por cada ODS prioritario que incluyó gráficos de tendencia, tablas resumen de los indicadores y ejemplos de buenas prácticas.

Tras incorporar los ajustes finales sugeridos por las dependencias involucradas, la versión definitiva se sometió a aprobación oficial mediante la firma de las máximas autoridades del gobierno local.



METODOLOGÍA

Elaboración del ILV de Nuevo Laredo

01

Se definió una plantilla estandarizada para recabar información institucional.

02

Se recopilaron **322 indicadores cuantitativos y cualitativos**, organizados por dimensión (económica, social, ambiental y de gobernanza).

02

Se aplicaron herramientas estadísticas básicas y se empleó la **metodología RIADEL del PNUD** para adaptar la matriz de indicadores al contexto municipal, considerando capacidades institucionales, cobertura geográfica y disponibilidad de datos.

03

Cada acción se vinculó con al menos un ODS, identificando además la meta específica a la que contribuía.

03

Se generó una matriz de incidencia intersectorial que permitió establecer como prioritarios los **ODS 6, 9, 11 y 17**, ya que concentraron **más del 90 % de las acciones**.

04

Se identificaron impactos indirectos en los ODS 1, 3, 4, 5, y 10, reafirmando **la transversalidad del ODS 6** como eje articulador del desarrollo sostenible local.



01



**Organización
técnica del
proceso**

02



**Recolección y
análisis de
información**

03



**Mapeo de
ODS y
priorización**

04



**Redacción,
validación y
aprobación**

MARCOS INTERNACIONALES INTEGRADOS

- Guía para la Elaboración de ILV de ONU-Hábitat (2020)
- Metodología CEPAL/PNUD para localización de los ODS





5 ARQUITECTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD LOCAL: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y ARTICULACIÓN VERTICAL

La institucionalización de la Agenda 2030 a nivel local implica mucho más que la adopción de compromisos formales: requiere construir capacidades de gobernanza, generar marcos normativos funcionales y fortalecer la articulación entre niveles de gobierno.

En México, el **Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** fue establecido mediante decreto presidencial en 2017 y ratificado en 2021, consolidándose como el órgano rector para la coordinación de políticas intersectoriales orientadas al cumplimiento de los ODS (Gobierno de México, 2021).

En correspondencia con este marco nacional, el estado de Tamaulipas instaló su Consejo Estatal de la Agenda 2030 el 17 de agosto de 2023, formalizándolo como Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI), con el mandato de articular acciones entre dependencias estatales y vincular esfuerzos con los municipios (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2023).

Siguiendo este mismo principio de coherencia institucional, el municipio de Nuevo Laredo instaló el 12 de mayo de 2025 su Consejo Municipal de la Agenda 2030, encabezado por la Presidencia Municipal e integrado por las dependencias del gabinete local.





De igual manera, el 15 de mayo del presente año se instaló el OSI municipal, conformado no solo por representantes del gobierno local, sino también por actores clave de la sociedad civil organizada, el sector académico, empresarial, sindicatos, juventudes y organismos ambientales (Expreso Press, 2025).

La integración de estos sectores garantiza que el cumplimiento de la Agenda 2030 se sustente en una arquitectura colaborativa, fortaleciendo tanto la transversalización de los ODS como la continuidad técnica y política de los procesos de localización.

Este modelo de gobernanza multiactor se ha materializado en acciones concretas, como la validación participativa de indicadores, el co-diseño de proyectos de reúso de agua y de infraestructura verde, y la participación directa de la academia en el análisis territorial.

Estas alianzas, institucionalizadas a través del OSI y otros mecanismos de consulta, han permitido incorporar diversas perspectivas al diseño e implementación de políticas públicas, reafirmando el principio de cooperación entre múltiples partes interesadas, tal como lo establece el PNUD (2019) respecto al rol de los OSI como mecanismos de articulación, transversalización de los ODS y continuidad técnica en los procesos de localización.

La articulación vertical entre niveles de gobierno constituye un componente estratégico de esta arquitectura. Nuevo Laredo desarrolló un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027 alineado tanto con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023–2028 como con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025–2030, cumpliendo con el principio de armonización del Sistema Nacional de Planeación Democrática.



Tabla 2.

Alineación temática entre el PMD 2024–2027 de Nuevo Laredo, el PED 2023–2028 de Tamaulipas, el PND 2025–2030 de México y la Agenda 2030.

Tema estratégico local	PED Tamaulipas 2023–2028	PND 2025–2030	Alineación con los ODS	Meta Específica
Gestión integral del agua y drenaje	Eje: Progreso económico, inclusivo y sostenible	Eje: Sostenibilidad ambiental, inversiones en reúso de aguas	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.b
Acceso universal a salud	Eje: Política social para el bienestar	Eje: Desarrollo con bienestar y humanismo	ODS 3: Salud y bienestar	3.8, 3.d
Inclusión educativa y formación técnica	Eje: Política social para el bienestar	Eje: Educación dual y formación alineada a sectores estratégicos	ODS 4: Educación de calidad	4.1, 4.3, 4.4
Igualdad sustantiva y participación de las mujeres	Transversal: Derechos Humanos y Participación Ciudadana	Eje transversal: Igualdad de género	ODS 5: Igualdad de género	5.1, 5.5
Reducción de la pobreza y la desigualdad territorial	Eje: Gobierno al servicio del pueblo	Objetivo 13 del Plan México: Disminuir pobreza y desigualdad	ODS 10: Reducción de desigualdades	10.2, 10.3
Adaptación al cambio climático e infraestructura resiliente	Eje: Progreso económico, inclusivo y sostenible	Eje: Sostenibilidad ambiental y energía limpia	ODS 13: Acción por el clima	13.1, 13.b

Esta alineación no es únicamente declarativa: se reflejó en un cruce sistemático de estrategias, objetivos y líneas de acción, donde se identificaron más de 90 coincidencias temáticas que articulan directamente el PMD con metas específicas de los ODS.



Por ejemplo, las estrategias municipales en gestión del agua y drenaje se integran con los ejes estatales de progreso económico sostenible y con las líneas nacionales sobre infraestructura resiliente, respondiendo de manera específica al ODS 6.

Del mismo modo, las políticas en salud, educación, igualdad sustantiva y justicia social se alinean con programas estatales y federales, fortaleciendo la contribución del municipio a los ODS 3, 4, 5, 10 y 13.

Esta convergencia permite asegurar que las decisiones municipales están orientadas a metas globales, fortaleciendo el principio de universalidad e indivisibilidad de los ODS, y al mismo tiempo garantizando que nadie quede atrás.

Finalmente, la lógica de integración temática multiescalar permite visualizar cómo las decisiones adoptadas a nivel municipal no solo son coherentes con los marcos estatal y nacional, sino que están

estratégicamente diseñadas para amplificar su impacto mediante una arquitectura institucional orientada a resultados, fundamentada en los cinco principios de la Agenda 2030: universalidad, indivisibilidad, inclusión, cooperación multiactor y no dejar a nadie atrás (véase **Figura 1 y Tabla 02**).



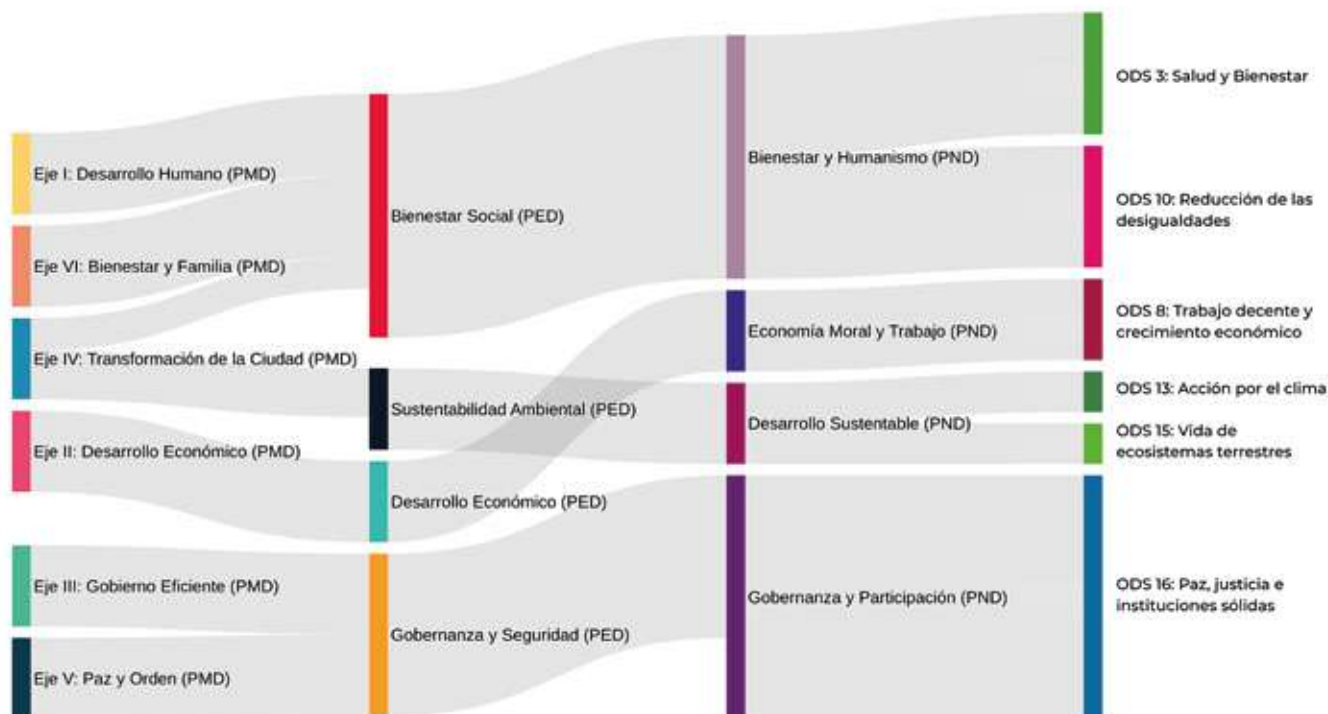


Figura 1.

Diagrama Sankey sobre la alineación multiescalar de políticas públicas en Nuevo Laredo. Visualiza la correspondencia entre los temas prioritarios del PMD 2024-2027, los ejes del PED 2023-2028, las líneas estratégicas del PND 2025-2030 y los ODS. Los grosores representan el nivel de prioridad o coincidencia, y los colores facilitan la lectura temática.

Nota. Elaboración propia.



1er Foro Nacional de la Agenda 2030



OSI y Consejo Municipal de la Agenda 2030

para el desarrollo sostenible de Nuevo Laredo

2024 + 2027



GOBIERNO DE
**NUEVO
LAREDO**

ÓRGANO DE SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN (OSI) DE LA AGENDA 2030 DE NUEVO LAREDO

Instalado el 15 de mayo de 2025, con integración de representantes de la sociedad civil y sectores productivos; busca asegurar que la implementación **sea incluyente y justa**.

Este OSI funciona como **órgano mixto de seguimiento** con reglas multipartitas similares a las de los OSI estatales y municipales definidos por el INAFED/CONAGO.

INTEGRANTES:

- Alejandro González González (Asociación Médica)
- Óscar Mario Hinojosa Ramírez (Colegio de Notarios)
- Jesús López López (Asociación de Constructores)
- Francisco Mejía Barrientos (Consejo de Instituciones)
- Francisco Villarreal Marrufo (Colegio de Arquitectos)
- Martha Luján Martínez (Asociación Pro Inclusión A.C.)
- María Elda Elizondo (Cáritas A.C.)
- Osiris Peinado Rubio (Asociación de Mujeres Business)

"El desarrollo sostenible no puede construirse sin justicia, equidad e inclusión. No podemos dejar a nadie atrás"

Martha Luján Martínez, Asociación Pro Inclusión A.C.



CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DE NUEVO LAREDO



Instalado el **30 de agosto de 2023**, bajo la presidencia de la administración municipal, en su calidad de titular del consejo.

Está conformado por los secretarios del gabinete municipal y es el órgano **encargado de coordinar e implementar la Agenda 2030 en lo local**.

La presidencia del Consejo Municipal de la Agenda 2030 recae en la presidencia municipal. Los miembros tienen voz y voto, con suplentes en todos los casos.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Coordinar la implementación local de los 17 ODS.
- Vincular esfuerzos con sociedad civil, sector privado, academia y otros niveles de gobierno.
- Planear estrategias alineadas con la Agenda 2030.
- Dar seguimiento a metas e indicadores.



Gobernanza de Calidad y Buenas Prácticas al Servicio del Desarrollo Sostenible

Certificaciones y logros institucionales que refuerzan la alineación del municipio con la Agenda 2030

01 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE GESTIÓN MUNICIPAL



ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad

- Asegura procesos eficientes y mejora continua en servicios públicos.
- **Metas de la Agenda 2030:**
 - ODS 16.6: Instituciones eficaces y transparentes
 - ODS 11.3: Gestión urbana participativa



ISO 14001:2015

Sistema de Gestión Ambiental

- Mejora la sostenibilidad y reduce el impacto ambiental en la operación del gobierno municipal.
- **Metas de la Agenda 2030:**
 - ODS 13.2: Acción climática en la planeación local
 - ODS 12.4: Gestión adecuada de residuos y químicos



ISO 37001:2016

Sistema de Gestión Antisoborno

- Fortalece mecanismos de transparencia, integridad pública y rendición de cuentas.
- **Metas de la Agenda 2030:**
 - ODS 16.5: Lucha contra la corrupción
 - ODS 16.7: Toma de decisiones participativa y representativa

02 RECONOCIMIENTOS NACIONALES EN GESTIÓN PÚBLICA

INAFED – Desempeño Municipal 2024

Resultado: 82.4 % – Mejor desempeño estatal en Tamaulipas

- Validado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Refleja alta capacidad institucional, monitoreo y evaluación estratégica.
- **Metas de la Agenda 2030:**
 - ODS 11.3
 - ODS 16.6

INAFED – Buenas Prácticas Municipales 2024

Caso destacado: Vacunación Transfronteriza

- Coordinación internacional para proteger la salud pública.
- Catalogado entre las mejores prácticas de México.
- **Metas de la Agenda 2030:**
 - ODS 3.8
 - ODS 17.17

03 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Elevan la **calidad institucional** y la profesionalización del municipio.
- Garantizan servicios públicos **confiables, sostenibles y sin corrupción**.
- Fomentan la **innovación** en políticas públicas.
- Refuerzan el compromiso de Nuevo Laredo con los principios de la Agenda 2030 y el enfoque de **"no dejar a nadie atrás"**

04 IMPACTO DIRECTO EN LA AGENDA 2030





6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO SOBRE AGUA Y SANEAMIENTO

Nuevo Laredo presenta un panorama avanzado en cuanto al acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento. Según el Censo de Población y Vivienda 2020, el 99.5% de las viviendas cuentan con agua entubada y el 96.2% disponen de drenaje, cifras que superan los promedios estatales y nacionales (INEGI, 2020).

La principal fuente de abastecimiento es el Río Bravo, una corriente transfronteriza con fuerte vulnerabilidad ante fenómenos climáticos extremos. Durante los años 2023 y 2025, el municipio enfrentó condiciones de sequía severa, con precipitaciones muy por debajo de la media histórica, lo que

redujo la disponibilidad hídrica a niveles inferiores a 1,000 m³ por habitante por año, umbral considerado crítico según estándares internacionales (CONAGUA, 2025; PNUD, 2022).

Si bien el sistema de agua potable opera bajo parámetros de calidad establecidos en la **NOM-127-SSA1-1994**, reportes locales señalan variaciones en presión y continuidad en zonas de reciente urbanización (COMAPA, 2023), lo que evidencia que el desafío no radica únicamente en la cobertura, sino también en la resiliencia y eficiencia del sistema ante presiones climáticas y urbanas.





ha emprendido un **megaproyecto de saneamiento** con una inversión de **81.2 millones de dólares**, orientado a ampliar la capacidad de tratamiento de aguas residuales de 600 a 1,360 litros por segundo, rehabilitar colectores estratégicos y fortalecer la infraestructura de bombeo.

No obstante, más allá de la inversión en infraestructura, la sostenibilidad del sistema exige mejorar la gobernanza del recurso: fortalecer la planeación estratégica, garantizar la viabilidad financiera de los organismos operadores y fomentar mecanismos de participación ciudadana son elementos indispensables para avanzar hacia una gestión hídrica sostenible (ONU-Agua, 2023; PNUD, 2022).

Uno de los principales retos en el ámbito hídrico local es la eficiencia operativa. Según reportes técnicos recientes, el sistema registra pérdidas técnicas y comerciales del orden del 37%, derivadas de fugas en redes, tomas clandestinas y rezago en el parque de micromedición (COMAPA, 2024).

Esto representa un uso ineficiente del recurso y genera un impacto directo en la sostenibilidad financiera del organismo operador. A ello se suma que, si bien existen plantas de tratamiento como la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PITAR), aún se registran vertimientos sin tratamiento adecuado, particularmente en colectores deteriorados, lo cual afecta directamente al ecosistema del Río Bravo (Banco de Desarrollo de América del Norte, 2023).

Para atender esta situación, el municipio

A pesar del alto nivel de cobertura general en el municipio, persisten brechas significativas en zonas específicas del territorio. Más de 30 colonias ubicadas en la periferia urbana, muchas de ellas con rezago social o conformadas como asentamientos informales, no cuentan con una conexión regular a la red de agua potable y dependen del suministro mediante pipas.

Este modelo de abastecimiento no solo limita la disponibilidad continua del recurso, sino que además representa un costo considerablemente más elevado por unidad consumida para las familias que lo requieren (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2023).

Esta situación incrementa la desigualdad estructural y coloca una carga desproporcionada sobre los hogares más pobres, en particular sobre



mujeres y niñas, quienes asumen tradicionalmente la gestión del agua en el hogar. Incorporar esquemas tarifarios equitativos, mecanismos de subsidio focalizado y soluciones descentralizadas para el acceso al agua en zonas dispersas se vuelve clave para garantizar el principio de universalidad y el derecho humano al agua (CEPAL, 2022; ONU-Hábitat, 2020).

Estas desigualdades hídricas no son solo logísticas: son estructurales, y su abordaje debe formar parte de una agenda de justicia hídrica y social. A esto se suma la posición geoestratégica del municipio como actor clave en la gestión del agua en la frontera norte de México.

El Río Bravo, compartido con Estados Unidos, está regulado por el Tratado de Aguas de 1944, lo que implica obligaciones específicas de caudal, monitoreo y calidad.

Las decisiones locales sobre uso, saneamiento y vertimientos tienen impacto directo sobre el entorno binacional, especialmente en la ciudad vecina de Laredo, Texas. En este marco, Nuevo Laredo participa activamente en esquemas de gobernanza transfronteriza como los comités de cuenca, redes de monitoreo binacional y espacios de cooperación técnica liderados por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Estas alianzas han permitido el desarrollo de infraestructura conjunta, esquemas de control de descargas y modelos de tratamiento que sirven de referencia para otros municipios de la frontera norte (CILA, 2023).

La experiencia de Nuevo Laredo en este campo refleja cómo la sostenibilidad hídrica no puede abordarse en términos puramente locales, sino que requiere una visión de cuenca, de corresponsabilidad y de diplomacia ambiental activa.

Así, el diagnóstico de agua y saneamiento de Nuevo Laredo no puede leerse como una simple descripción técnica, sino como un reflejo de las tensiones y oportunidades que enfrenta el municipio en su tránsito hacia **una gestión hídrica resiliente, equitativa y eficiente**.

En un contexto de **estrés hídrico, cambio climático, crecimiento urbano acelerado y compromisos internacionales enmarcados en los ODS**, particularmente el ODS 6, la ciudad tiene la oportunidad de consolidarse como referente nacional en la construcción de soluciones locales con impacto global.





7 PROYECTOS TRANSFORMADORES PARA EL ODS 6

La superación de los desafíos estructurales identificados en el diagnóstico hídrico de Nuevo Laredo exige un enfoque territorializado, multisectorial y orientado a resultados.

Bajo esta lógica, el municipio ha diseñado e implementado una cartera de proyectos transformadores que responden a las brechas locales en materia de **acceso, calidad y sostenibilidad del agua**, y además operan como **catalizadores de cambio sistémico**.

Estas iniciativas están alineadas con el ODS 6 —Agua limpia y saneamiento—, pero sus efectos se extienden más allá del ámbito hídrico: promueven mejoras sustantivas en el entorno urbano, en la salud pública y en la equidad territorial, al incidir indirectamente en metas clave como la reducción del impacto

ambiental de las ciudades, la prevención de enfermedades asociadas a la contaminación y el acceso igualitario a servicios básicos.

Los impactos derivados de estas acciones permiten observar una lógica de intervención transversal, donde el agua actúa como eje articulador de múltiples dimensiones del desarrollo.

El análisis de más de cien acciones locales revela una concentración significativa de efectos en metas como la 11.6 (reducción del impacto ambiental urbano), la 3.9 (disminución de enfermedades por contaminación hídrica y atmosférica) y la 1.4 (acceso equitativo a servicios económicos y recursos naturales), lo que evidencia la capacidad del ODS 6 para activar sinergias con otros ODS de forma tangible y medible (**Figura 2**).





Figura 2.

A partir de 107 acciones que inciden en el ODS 6, se identificaron impactos indirectos relevantes en otros ODS. La meta 11.6 del ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) agrupa la mayor cantidad de acciones, reflejadas en la ampliación de infraestructura de saneamiento, reúso de aguas tratadas y mitigación de descargas urbanas. Le sigue la meta 3.9 del ODS 3 (Salud y Bienestar), con 68 acciones asociadas a la reducción de enfermedades por contaminación, y la meta 1.4 del ODS 1 (Fin de la Pobreza), con 9 acciones enfocadas en garantizar el acceso a servicios básicos en comunidades rezagadas.

Nota. Elaboración propia.

Más allá de su carácter técnico, los proyectos aquí presentados responden a un marco de planificación estratégica con enfoque multiescalar, vinculado estrechamente con los ejes del PMD 2024–2027, el PED de Tamaulipas 2023–2028 y el PND 2025–2030. Este principio de articulación vertical garantiza coherencia institucional, evita duplicidades en la asignación de recursos y refuerza la eficacia en la implementación de políticas públicas a nivel local.

Además, han sido concebidos desde **un enfoque de escalabilidad, sostenibilidad y generación de co-beneficios sociales, ambientales y económicos**, lo que facilita su replicabilidad en otros contextos urbanos de características similares. Su diseño integra criterios internacionalmente reconocidos por Naciones Unidas y sus agencias — como el PNUD, ONU-Agua y CEPAL— para la identificación de soluciones basadas en evidencia, adaptadas al contexto y con capacidad de generar impactos medibles a corto, mediano y largo plazo. Por lo que cabe resaltar que estos proyectos no son intervenciones aisladas: representan una respuesta integral frente a la presión sobre los acuíferos, la fragmentación de infraestructura, las desigualdades territoriales y los efectos del cambio climático. En conjunto, constituyen una hoja de ruta hacia un Nuevo Laredo más resiliente, eficiente y equitativo en su gestión del recurso hídrico.



7.1 Línea Morada – Reúso de agua tratada para sostenibilidad urbana

La reutilización del agua tratada se ha consolidado como una de las estrategias más efectivas para fortalecer la sostenibilidad hídrica en contextos urbanos y semiáridos, especialmente en ciudades fronterizas como Nuevo Laredo. En este marco, el sistema de **“Línea Morada”** implementado por el Gobierno Municipal constituye un proyecto transformador por su capacidad de integrar eficiencia operativa, innovación tecnológica y alineación con los ODS, particularmente con las metas **6.3 y 6.4**, que promueven la mejora en la calidad del agua y el uso eficiente de los recursos hídricos.



La estrategia de reúso se articula mediante una red independiente de infraestructura hidráulica que conduce agua residual tratada, generada en las Plantas Tratadoras de Aguas Residuales (PTAR) como la PITAR, PTAR Norponiente y PTAR Oradel.

Esta red, conocida como Línea Morada, alcanza actualmente una cobertura de 9.9 kilómetros y permite suministrar agua para fines no potables en espacios públicos, parques, viveros y procesos industriales.

Su diseño evita la mezcla con redes de agua potable, cumpliendo con las disposiciones técnicas de la **NOM-003-SEMARNAT-1997** y con

estándares internacionales de reúso seguro.

Actualmente, se encuentra en ejecución la primera etapa de la expansión de la Línea Morada con el proyecto **“Red de agua tratada para Parque Industrial FINSA”**, cuya ejecución fue aprobada a inicios del 2025 con una inversión de \$11.6 millones de pesos.

Este sistema contempla la instalación de 2,291 metros lineales de tubería especializada para **beneficiar a más de 10,714 habitantes directos y diversas industrias, con el potencial de sustituir hasta el 30% del consumo de agua potable en procesos industriales.**



Este proyecto ha sido posible gracias al trabajo conjunto del Gobierno Municipal con la COMAPA, empresas del sector industrial del Parque FINSA, y el acompañamiento técnico de NADBank, además de su alineación con marcos de referencia internacionales como los establecidos por la CEPAL, GIZ y ONU-Hábitat.

En términos urbanos, el sistema mejora la resiliencia del abastecimiento al diversificar fuentes y liberar agua potable para consumo humano.

Económicamente, permite reducir costos operativos al garantizar un suministro alternativo confiable para procesos industriales.

Ambientalmente, impulsa una economía circular del agua al cerrar ciclos de consumo y tratamiento, reduciendo descargas al Río Bravo y mitigando riesgos de contaminación.

Su enfoque integral también permite articularse con otras iniciativas como el riego de áreas verdes urbanas y zoológicas, fortaleciendo el impacto social y fiscal.

La Línea Morada se consolida así como un nodo estratégico dentro de la política hídrica municipal, articulando innovación técnica, justicia hídrica y sostenibilidad territorial.



Parque industrial FINSA en Nuevo Laredo
(27.445560042128456, -99.49779234569583)

LÍNEA MORADA INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La base para el reúso del agua tratada comienza bajo tierra

LA LÍNEA MORADA

La **Línea Morada** es un sistema diseñado para reutilizar agua tratada en usos no potables como el riego de áreas verdes, camellones y servicios urbanos. Sin embargo, su operación depende de contar con una red sanitaria eficiente, moderna y funcional.

Hoy, **con más del 60% de los tanques estratégicos ya modernizados**, Nuevo Laredo consolida la base técnica para transitar hacia una **gestión hídrica más eficiente y circular**.

PRINCIPALES ACCIONES



Año	Inversión (MDP)	Obras ejecutadas	Metros rehabilitados	Beneficiarios
2021	50.3	11	6,930 mts lineales	222,205
2022	63.9	9	2,054 mts lineales	470,005
2023	23.3	2	1,085 mts lineales	9,388
2024	71.2	10	1,448 mts lineales	432,308
2025	143.5	2	2,900 mts lineales	432,308
Total	352.2 MDP	34 obras	14,417 mts lineales	-



¿QUÉ SE REHABILITÓ?

- Subcolectores y redes sanitarias en zonas prioritarias
- Tanques ISSSTE, Concordia, Buenavista y San Andrés
- Plantas tratadoras y estaciones de bombeo
- Corrección de socavones en 11 puntos estratégicos

IMPACTO TANGIBLE

- Mejora del **saneamiento básico** en zonas vulnerables
- **Reducción** de fugas, colapsos y riesgos sanitarios
- Condiciones técnicas óptimas para que el agua llegue tratada
- Habilita la implementación futura del **sistema de reúso Línea Morada**



RESTAURACIÓN DEL RÍO BRAVO

Saneamiento pluvial, ecosistemas y cooperación binacional

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

El Río Bravo es una cuenca compartida entre México y EE.UU. que **abastece a millones de personas** y sostiene ecosistemas clave. Su deterioro afecta la calidad del agua, la salud pública y **la seguridad hídrica** en ambos países.

Durante años, **27 descargas de aguas residuales** sin tratar vertían más de 300 litros por segundo al río. Gracias a una inversión conjunta de **32 MDD** entre los tres niveles de gobierno y EE.UU., se han eliminado **17 descargas**, logrando una reducción significativa con beneficios reales para la salud y el ambiente.

PRINCIPALES ACCIONES

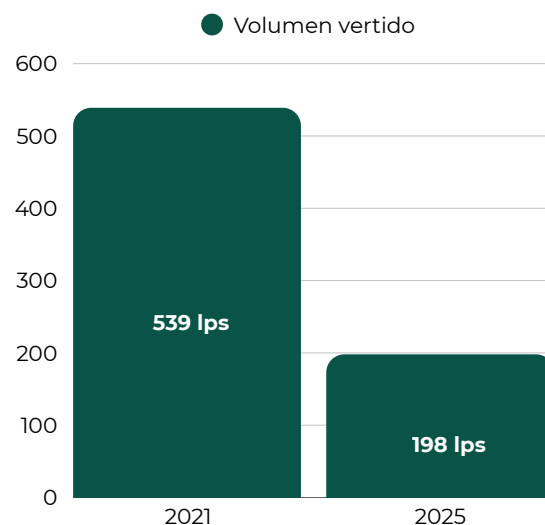
Acción	Cumplimiento	Beneficiarios
Drenaje pluvial	5 obras >100 % ejecución	+244,000 personas
Socavones	9 intervenciones >100 %	+273,000 personas (directa e indirectamente)
Canales urbanos	Colonias 15 de Septiembre, Victoria y Concordia	2 obras con avance <80 % y concordia 100%

SE HAN EJECUTADO

- **24 obras y rehabilitación** de colectores sanitarios y pluviales estratégicos.
- **+66 MDP invertidos** solo en el colector 15 de Septiembre
- Modernización y obras en colectores, cárcamos y plantas de tratamiento

IMPACTO DE OBRAS

- Disminuyen los **riesgos de inundaciones**, enfermedades y erosión
- Mejora la **calidad del agua** que llega al río
- Espacios públicos **más seguros y funcionales**
- Se **protege la biodiversidad local** y el hábitat de especies migratorias.



Sanear el Río Bravo exige tecnología, continuidad y justicia ambiental.

El agua no conoce fronteras: restaurar los cauces urbanos es restaurar la relación con nuestro entorno.





7.2 Saneamiento del Río Bravo - Tecnología, Inclusión y Cooperación Binacional para la Restauración Ecosistémica

El saneamiento del Río Bravo representa una de las intervenciones más estratégicas del municipio de Nuevo Laredo en materia de restauración hídrica, salud pública y cooperación binacional.

Esta acción no solo contribuye al cumplimiento del ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), sino que genera sinergias con objetivos como el ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 13 (Acción por el Clima), al incidir en la mejora de las condiciones ambientales, la resiliencia urbana y la reducción de riesgos sanitarios.

El proyecto responde a una problemática de larga data: la existencia de múltiples descargas no tratadas al Río Bravo, derivadas de colectores deteriorados, insuficiencia de capacidad en plantas de tratamiento y cobertura limitada en áreas periféricas.

Para enfrentar esta situación, el Gobierno Municipal de Nuevo Laredo articuló, a partir de 2023, un paquete integral de saneamiento hídrico con una inversión total de **81.2 millones de dólares**.

De este monto, el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank), gracias a las gestiones realizadas ante la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y al Fondo BEIF, aportó un

subsidio no reembolsable de 22 millones de dólares.

Por su parte, el Municipio gestionó un crédito de 6 millones de dólares y, en colaboración con la COMAPA, sumó 32 millones de dólares de capital; el Estado de Tamaulipas destinó 9.5 millones de dólares en aportaciones no reembolsables; los Fondos Federales de México sumaron otros 9.5 millones de dólares en recursos no reembolsables; y la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA/IBWC) aportó 2.2 millones de dólares bajo un esquema de cooperación binacional, tal como se describe en la **Tabla 3**.

El proyecto cuenta con apoyo técnico de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), y está alineado con la Minuta 279, constituyendo uno de los acuerdos binacionales más relevantes en materia de saneamiento fronterizo en la última década (NADBank, 2023; CILA, 2023).

El proyecto de rehabilitación integral de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PITAR) se diseñó para responder a una demanda creciente que supera los 1,300 litros por segundo (lps) de aguas residuales generadas en Nuevo Laredo.

Partiendo de una capacidad inicial menor a 500 lps, las obras incluyen la ampliación hasta 1 360 lps, la modernización de la



planta Norponiente (de 200 a 240 lps) y la rehabilitación de colectores estratégicos para prevenir fugas y derrames.

A ello se suman más de 27 km de redes de alcantarillado sanitario, cinco estaciones de bombeo y la instalación de más de 3,000 conexiones domiciliarias, lo que permitirá eliminar al menos 550 lps de descargas sin tratamiento previo y protegerá la salud de **más de 416,000 habitantes** (COMAPA, 2024a; Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2024a).

Los beneficios del proyecto ya comienzan a reflejarse en las estadísticas de tratamiento. En 2022, la PITAR recibió 19.5 millones de metros cúbicos de agua residual, de los cuales trató el 81%; en 2023, procesó el 82% de 20 millones de metros cúbicos; y en 2024, trató el 83% de 14 millones de metros cúbicos (COMAPA, 2024b).

Estos datos, muestran una tendencia positiva de eficiencia operativa, donde el tratamiento sostenido por encima del 80% evidencia el fortalecimiento de las

capacidades técnicas y operativas de la planta internacional, que avanza hacia su meta de cobertura total para 2026, una vez finalizada la ampliación de capacidad.

Por su parte, la **Figura 3** ilustra cómo, gracias a estas intervenciones y a la inversión sostenida, la PITAR ha incrementado de manera progresiva su capacidad de tratamiento: de 505 lps en 2022 a 1,100 lps en 2025, acercándose ya a su capacidad máxima original de 1,360 lps. Esta mejora no solo fortalece los servicios de saneamiento local, sino que repercute en las comunidades situadas río abajo del Río Bravo, al garantizar que el agua residual compartida sea tratada con altos estándares antes de regresar al ambiente, **contribuyendo así a la calidad de vida y al equilibrio ecológico de la región fronteriza.**

Adicionalmente, la mejora en los procesos de tratamiento y control de vertidos permitirá el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas de calidad del agua **(NOM-001-SEMARNAT-2021)**, así como de los estándares EPA sobre descargas en cuerpos binacionales (CONAGUA, 2023; EPA, 2023).



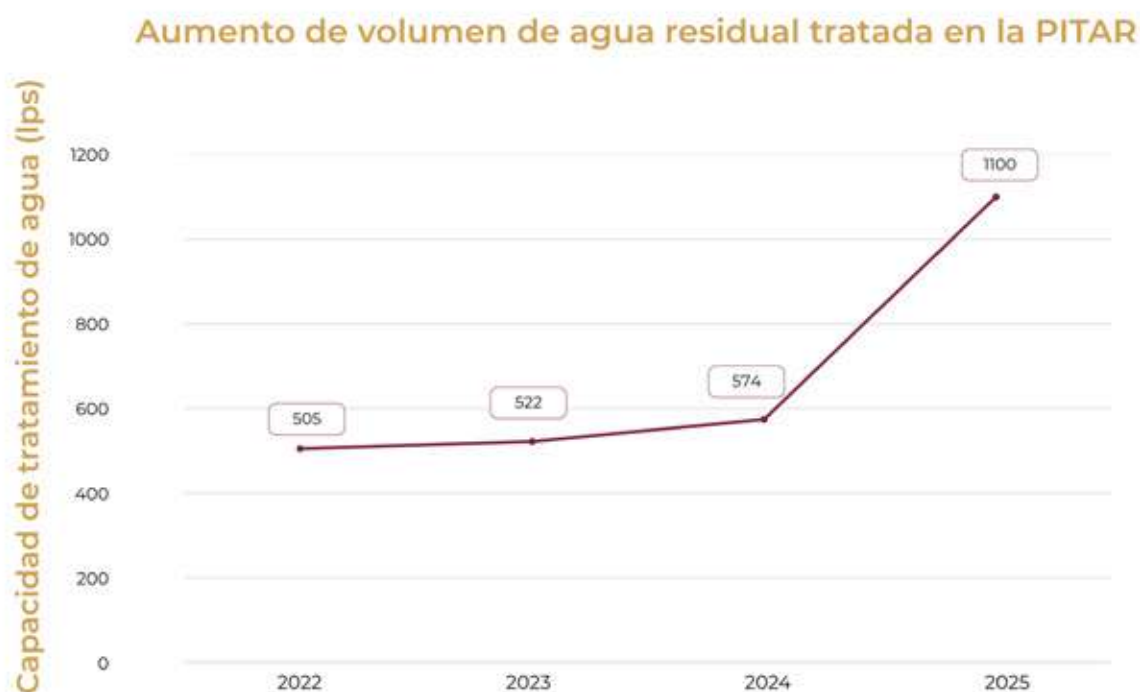


Figura 3.

Gráfica de líneas que muestra, para el periodo 2022–2025, la evolución de la capacidad de tratamiento de aguas residuales en la planta PITAR, expresada en litros por segundo (lps).

En 2022 la capacidad fue de 505 lps; en 2023 aumentó a 522 lps; en 2024 alcanzó 574 lps; y en 2025 se elevó hasta 1100 lps, evidenciando un incremento significativo de la planta gracias a la inversión en la infraestructura de colectores, en especial el colector El Coyote.

Nota. Elaboración propia.

Desde la perspectiva institucional, este proyecto ejemplifica un modelo de gobernanza cooperativa orientado a resultados, en el que convergen múltiples actores con intereses comunes: garantizar la disponibilidad y calidad del agua, restaurar ecosistemas fluviales y proteger la salud pública en zonas urbanas densamente pobladas.

La articulación técnica con NADBank y CILA ha permitido compartir datos, armonizar normas ambientales y coordinar procesos de licitación y evaluación de impacto.

Además, el esquema de financiamiento incluye subsidios federales, recursos municipales y fondos internacionales, lo que minimiza el impacto presupuestario para el municipio y genera condiciones de sostenibilidad financiera a largo plazo (NADBank, 2023; PNUD, 2021).

Este proyecto, pionero en la región, posiciona a Nuevo Laredo como un referente en materia de gestión hídrica binacional. La recuperación del Río Bravo no solo implica una mejora en las condiciones ambientales locales, sino que representa una oportunidad para avanzar hacia la seguridad hídrica compartida entre México y Estados Unidos.

La estrategia implementada por el municipio ofrece un ejemplo concreto de cómo la cooperación técnica, el financiamiento ambiental y la planificación territorial pueden converger para ofrecer soluciones sostenibles, escalables y replicables en otros contextos fronterizos.



Tabla 3.

Plan de inversión y financiamiento del proyecto por uso y por fuente de financiamiento.

Usos		Importe (Millón MXN)	%	Importe (Millón UDS)*
Sistema de alcantarillado sanitario		\$816.0	58.4	\$48.0
PTAR Internacional		\$426.0	30.5	\$24.0
PTAR Norponiente		\$93.5	6.7	\$5.5
Supervisión y contingencias		\$62.9	4.4	\$3.7
TOTAL:		\$1,398.4	100.0%	\$81.2
Fuentes	Instrumentos	Importe (Millón MXN)	%	Importe (Millón UDS)*
BEIF del NADBank	No reembolsable (EPA)	\$374.0	26.8	\$22.0
Municipio	Crédito	\$120.0	8.6	\$6.0
Municipio y COMAPA	Capital	\$544.0	38.9	\$32.0
Estado de Tamaulipas	No reembolsable	\$161.5	11.5	\$9.5
Fondos Federales de México	No reembolsable	\$161.5	11.5	\$9.5
IBWC/CILA	No reembolsable	\$37.4	2.7	\$2.2
TOTAL:		\$1,398.4	100.0%	81.2

*Todos los montos en pesos fueron convertidos a un tipo de cambio de \$17.00 pesos por dólar, con excepción del crédito propuesto, el cual fue convertido a un tipo de cambio de \$20.00 pesos por dólar. Fuente: Proyecto de Documento del Consejo BD 2023-XX. Propuesta de Certificación y Financiamiento Nuevo Laredo, Tamps.







7.3 Red de Colectores y Drenaje Sanitario – Infraestructura para salud pública

El sistema de colectores y subcolectores sanitarios de Nuevo Laredo representa una infraestructura esencial para la prevención de enfermedades, la protección ambiental y la garantía del derecho humano al saneamiento.

Reconociendo su carácter estratégico, el Gobierno Municipal ha priorizado la rehabilitación, ampliación y mantenimiento de estas redes durante el periodo 2021–2024, con un enfoque integral que combina criterios de salud pública, inclusión territorial y eficiencia operativa.

Entre las intervenciones destacadas se encuentra la rehabilitación del subcolector Surponiente en la colonia Nueva Era, zona urbana con alta densidad poblacional y vulnerabilidad social.

La obra permitió reemplazar tramos dañados de tubería, sellar puntos de fuga y conectar viviendas al sistema de alcantarillado, evitando que las aguas residuales broten en vía pública o lleguen a cuerpos de agua superficiales (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2024).

Este tipo de intervenciones responde no solo a criterios técnicos, sino también a un enfoque de justicia territorial: reducir las brechas de acceso a servicios básicos entre zonas consolidadas y periferias históricamente excluidas.

En términos de salud pública, el saneamiento deficiente incrementa la exposición de la población a agentes patógenos presentes en las aguas

negras, lo que se traduce en una mayor incidencia de enfermedades infecciosas, gastrointestinales y dérmicas, especialmente en niñas, niños y personas mayores.

Al modernizar la red de drenaje, se interrumpe este ciclo de exposición y se reduce la presión sobre los sistemas de salud locales (INEGI, 2022; PNUD, 2023). Además, se disminuyen las condiciones propicias para la proliferación de vectores como mosquitos y roedores, que representan riesgos adicionales de transmisión de enfermedades.

Desde la perspectiva de la eficiencia operativa, los colectores cumplen la función de transportar las aguas residuales desde los hogares y negocios hasta las plantas de tratamiento. Cuando estas tuberías se encuentran deterioradas, obstruidas o mal diseñadas, se generan colapsos que derivan en escurrimientos superficiales, inundaciones sanitarias y contaminación ambiental.

Las obras recientes han modernizado los tramos más críticos mediante la sustitución de tuberías obsoletas, el rediseño de pendientes hidráulicas y la instalación de registros de inspección, lo que permite una operación más estable y facilita las labores de mantenimiento preventivo. Estos ajustes técnicos extienden la vida útil del sistema y disminuyen los costos asociados a reparaciones emergentes (CONAGUA, 2023).



Disminución del número de tramos de calle sin alcantarillado de 2021 a 2024

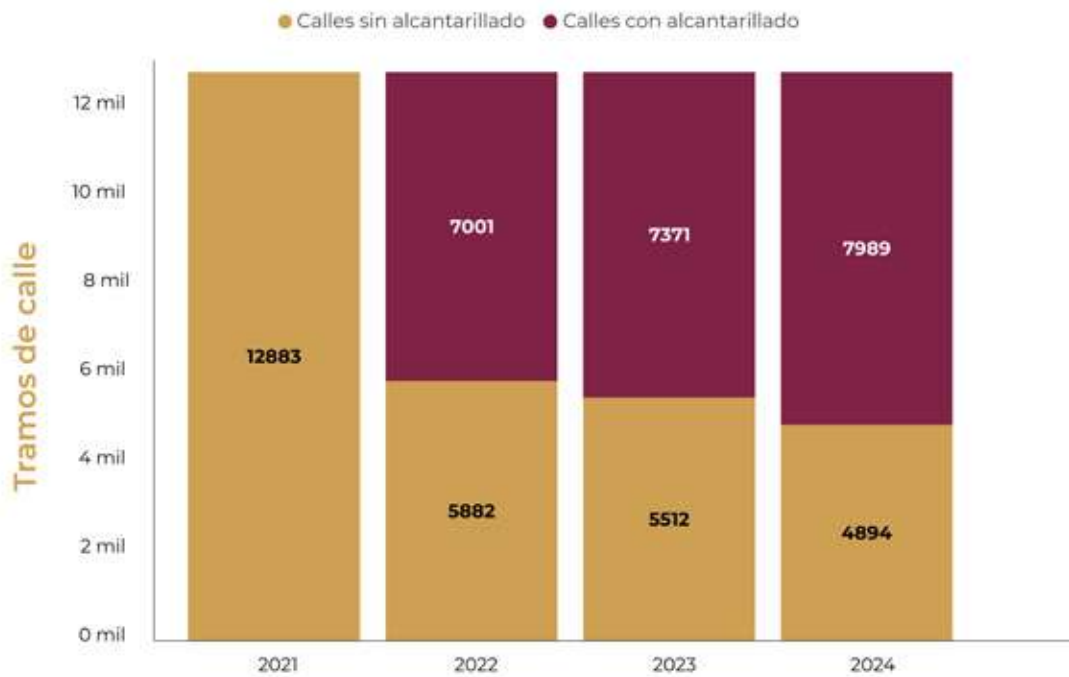


Figura 4.

Gráfica de barras que muestra el número de tramos de calle sin alcantarillado entre 2021 y 2024.

En 2021 se registraron 12,883 tramos, la cifra más alta del periodo. En 2022, ese número se redujo a 5,882 tramos, lo que representa una disminución del 54% respecto al año anterior. Para 2023, la tendencia descendente continuó con 5,512 tramos, equivalente a una reducción del 6.3 % en comparación con 2022. Finalmente, en 2024 se contabilizaron 4,894 tramos, mostrando una disminución adicional del 11.2 % respecto a 2023. El gráfico evidencia un avance significativo en la cobertura del sistema de alcantarillado, sobre todo entre 2021 y 2022; aunque el ritmo de disminución se moderó en los años posteriores, la tendencia general sigue siendo positiva, lo que sugiere el impacto de inversiones públicas y programas municipales orientados a mejorar la infraestructura urbana.

Nota. Elaboración propia.



A nivel territorial, el municipio ha registrado una reducción sostenida en el número de tramos de calle sin cobertura de alcantarillado sanitario entre 2021 y 2024, como se muestra en la evolución documentada **(Figura 4)**.

Este progreso evidencia un aumento en la cobertura y un esfuerzo focalizado en zonas con alta densidad de población y carencias sociales.

Paralelamente, la inversión acumulada en obras de drenaje sanitario **superó los 220 millones de pesos**, con recursos provenientes de fondos como FAISMUN y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-Ramo 33), los cuales están diseñados específicamente para atender rezagos en servicios básicos **(Figura 5; SIODS, 2023)**.

Estos mecanismos de financiamiento permiten al municipio destinar recursos a proyectos con alto impacto social, articulando apoyos federales y estatales para multiplicar el efecto del gasto público.

La planeación de estas obras responde a diagnósticos técnicos realizados por la COMAPA, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quienes priorizan las intervenciones en función de criterios como la densidad poblacional, las condiciones del subsuelo, la cercanía a cuerpos de agua y la frecuencia de reportes ciudadanos.

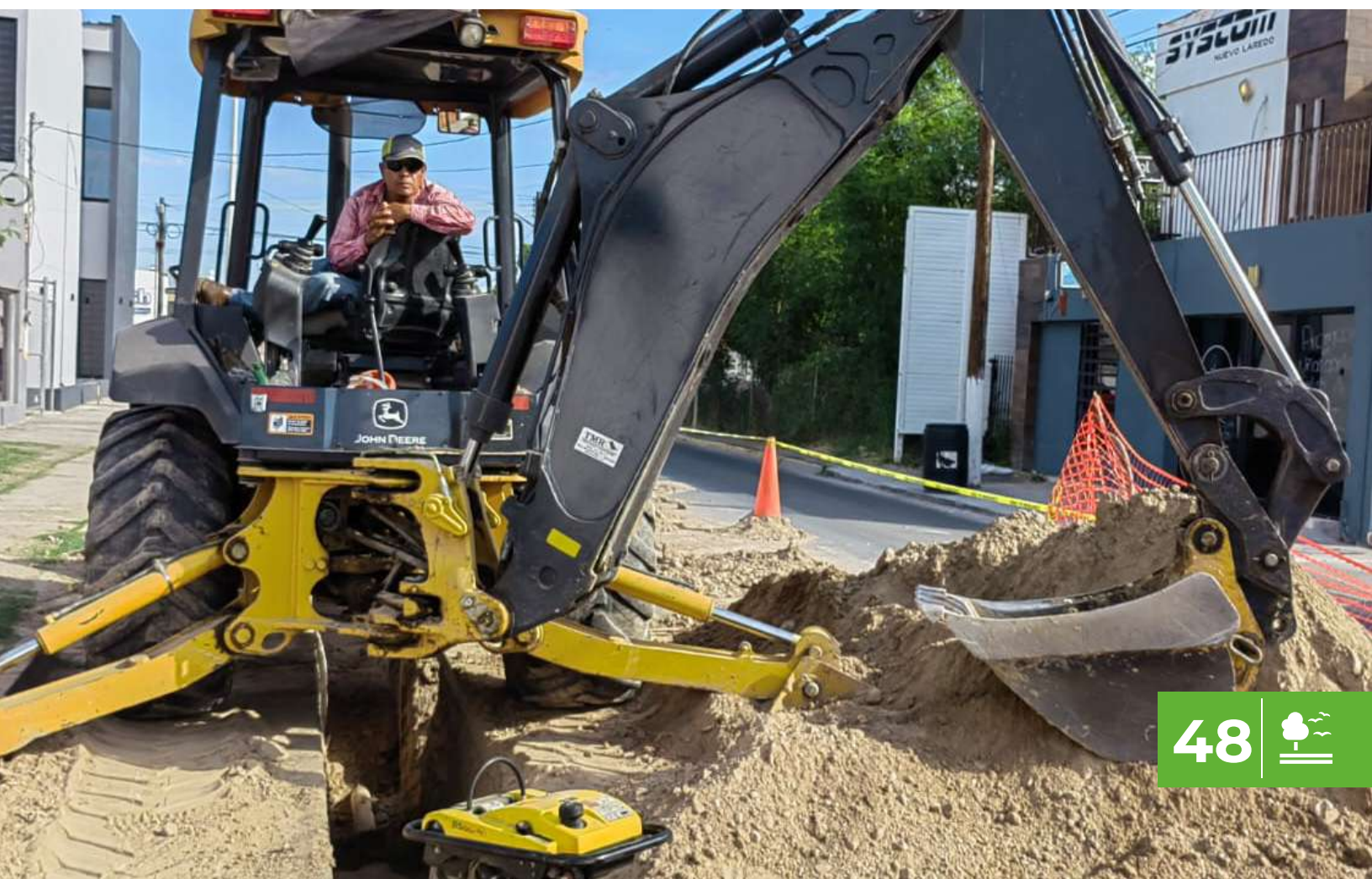




Figura 5.

Gráfica de barras apiladas que muestra la inversión en obras de 2021 a 2024 por fuente de financiamiento: PROPIO COMAPA, CONAGUA-PROAGUA, CONAGUA-PRODDER, CONAGUA-PRODI y CONAGUA-PROSANEAR.

En 2021, PROAGUA (24.1 M) y PRODDER (23.5 M) aportaron la mayor parte de los recursos, con escasas contribuciones de COMAPA (2.1 M) y PRODI (0.6 M). En 2022, PROAGUA (28.3 M) y PRODDER (30.2 M) incrementaron su inversión y se sumó PROSANEAR (4.2 M), mientras que COMAPA bajó a 1.3 M. Para 2023, solo PROAGUA mantuvo inversión (23.3 M), concentrando los recursos en ese programa. En 2024, PRODDER lideró con 69.8 M y COMAPA aportó 1.5 M, evidenciando un cambio de énfasis hacia el desarrollo rural. Estos datos muestran que los programas federales, especialmente PROAGUA y PRODDER, fueron los principales motores de la inversión, con PRODDER alcanzando su máximo en 2024.

Nota. Elaboración propia.

En suma, el fortalecimiento de la red de colectores y subcolectores sanitarios en Nuevo Laredo constituye una inversión estratégica para mitigar riesgos epidémicos, reducir la exposición cotidiana a aguas negras, mejorar las condiciones ambientales urbanas y construir resiliencia ante eventos climáticos extremos.

Esta infraestructura actúa como base para una política pública orientada al **bienestar colectivo y la equidad territorial**. A través de este tipo de acciones, Nuevo Laredo avanza hacia una cobertura universal del saneamiento y consolida su compromiso con el ODS 6 como pilar de **salud, dignidad y sostenibilidad urbana**.

TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL SANEAMIENTO EN NUEVO LAREDO

Avances estratégicos en acceso a agua potable segura (2022 - 2024)

2024 + 2027



GOBIERNO DE
**NUEVO
LAREDO**

CALIDAD DEL AGUA



Único programa que alcanzó meta anual en DQO (2024)

624 análisis bacteriológicos y 360 análisis físico-químicos **anuales**.

Cobertura total del municipio desde 2022 (425,080 habitantes).

EDUCACIÓN

116 %

de meta cumplida en el 2024

+70 visitas a escuelas, 12 eventos de sensibilización y 81 actividades de cuidado del agua realizadas.

Impacto en comunidad escolar y general.



INFRAESTRUCTURA EN ZONAS PRIORITARIAS



+20 MDP

invertidos en colonias vulnerables del 2022 al 2024.



+17,000

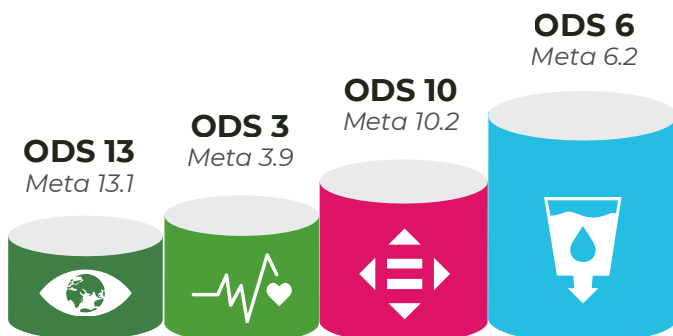
beneficiarios directos con **+20 obras anuales** de red de drenaje concluidas.

+60 mil

personas beneficiadas

La modernización de la infraestructura hidráulica fortalece la continuidad del suministro, la presión del agua y la calidad, lo cual es clave para evitar interrupciones y asegurar potabilidad.

ODS IMPACTADOS



REDES SANITARIAS

100 %

de metas cumplidas

- Se instalaron o rehabilitaron todos los equipos, incluyendo bombas de agua, motores eléctricos y sistemas de cloración.
- Se limpiaron todos los colectores garantizando su funcionamiento óptimo.





AÑO 2020

La red de tuberías, con más de 50 años de antigüedad, presentaba severo deterioro estructural, generando fugas constantes y socavones profundos que comprometían la seguridad vial y urbana.



AÑO 2025

Se modernizó el sistema hidráulico con nueva infraestructura de tuberías, eliminando riesgos por colapsos, mejorando la distribución del agua y fortaleciendo la seguridad del entorno urbano.





7.4 Saneamiento de El Laguito y Arroyo El Coyote

Restauración hídrica y servicios ecosistémicos

La restauración de cuerpos de agua urbanos como El Laguito y el Arroyo El Coyote representa una acción transformadora que va más allá del saneamiento convencional.

En el contexto de Nuevo Laredo, estas intervenciones se inscriben en una visión territorial de sostenibilidad, salud pública y justicia ambiental, al recuperar espacios altamente degradados que históricamente han cumplido funciones ecológicas, sociales y culturales fundamentales.

Ambos cuerpos de agua no solo han sido fuentes naturales de captación pluvial y amortiguamiento ante inundaciones, sino también puntos de encuentro comunitario, áreas de biodiversidad urbana y parte del paisaje identitario de la ciudad.

Durante décadas, El Laguito y el Arroyo El Coyote enfrentaron una combinación de descargas irregulares, acumulación de residuos sólidos y presión urbanística desordenada.

Estos factores no solo deterioraron sus funciones ambientales, sino que generaron condiciones de insalubridad y riesgos epidemiológicos, particularmente para las poblaciones que habitan en sus márgenes.

En respuesta a este desafío, el Gobierno Municipal implementó un conjunto de acciones integrales que incluyeron la limpieza profunda de cauces, desazolve, rehabilitación de taludes, instalación de barreras sanitarias y recuperación de vegetación nativa, con el objetivo de restaurar la funcionalidad ecosistémica y reducir los impactos negativos sobre la salud pública y el medio ambiente. La relevancia de estas acciones radica en su enfoque territorial y multiactor.

La intervención fue diseñada a partir de un diagnóstico técnico de los principales focos de contaminación y deterioro físico, articulando esfuerzos entre la Secretaría de Servicios Públicos Primarios, COMAPA y las comunidades locales (Anexo 1: Tabla de Alianzas Estratégicas).

Nota histórica:

Desde mediados del siglo XX, El Laguito fue concebido como un espacio público de recreación en el corazón urbano de Nuevo Laredo, con infraestructura básica para el paseo familiar, eventos culturales y actividades acuáticas no motorizadas. Su cercanía a centros educativos lo convirtió en un sitio clave para la sensibilización ambiental infantil y juvenil. En paralelo, el Arroyo El Coyote, aunque menos intervenido, ha sido un cauce natural de importancia hidrológica y territorial, delimitando colonias y facilitando el drenaje pluvial. Ambos cuerpos de agua han sufrido alteraciones por expansión urbana, acumulación de residuos y descargas sin tratamiento, lo que ha motivado recientes esfuerzos de saneamiento como parte de la Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 municipal.

Desde una perspectiva de política pública, el proyecto se alinea con la Agenda 2030 al contribuir directamente al cumplimiento del ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), con sinergias evidentes con el ODS 3 (Salud y Bienestar), el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 13 (Acción por el Clima).

Además, responde a los lineamientos de gobernanza hídrica impulsados por ONU-Agua y PNUD, al promover un manejo participativo, ecosistémico y basado en evidencia.

Estas acciones permiten avanzar hacia un modelo de ciudad resiliente, en donde la infraestructura verde y azul se integra como parte esencial del tejido urbano.

El impacto del saneamiento de El Laguito y el Arroyo El Coyote no puede medirse únicamente en metros cúbicos de agua descontaminada o residuos removidos, sino en la capacidad del territorio para regenerar sus funciones vitales, restaurar relaciones comunitarias con el entorno y generar condiciones dignas para las futuras generaciones.

En este sentido, el proyecto refleja cómo la articulación de estrategias sostenibles, ancladas en diagnósticos territoriales y

principios de equidad, puede traducirse en mejoras estructurales para la calidad de vida urbana, la salud ambiental y la cohesión social.

Los proyectos transformadores aquí documentados evidencian el compromiso de Nuevo Laredo con una nueva forma de entender el agua: no solo como recurso, sino como derecho, motor de desarrollo y eje de equidad.

Cada intervención —desde el reúso de agua tratada hasta la recuperación de cuerpos hídricos urbanos— muestra cómo una ciudad fronteriza puede liderar con soluciones innovadoras, basadas en evidencia, en colaboración con la academia y el sector social.

Para quienes habitan en Nuevo Laredo, estas acciones representan mejoras tangibles en salud, calidad de vida y entorno urbano.

Para quienes observan desde fuera, constituyen un ejemplo replicable de cómo los gobiernos locales pueden traducir la Agenda 2030 en resultados concretos que transforman territorios y dignifican vidas.



MITIGACIÓN DE RIESGOS Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

Avances de acciones estratégicas 2022 - 2025

ANTECEDENTES

Antes de 2021, El Laguito estaba cubierto por lirio acuático y con bajos niveles de oxigenación, mientras que el Arroyo El Coyote presentaba obstrucciones críticas, sifones deteriorados y riesgos de inundación.

PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS



Intervención	Tipo de obra	Cumplimiento	Beneficiarios
El Laguito	Limpieza, oxigenación, instalación de aireadores, saneamiento de afluentes (3 etapas)	100%	+151,000 personas
Arroyos El Coyote y Francisco Villa	Desazolve de tramos críticos	3 acciones ≥100 %, 1 acción al 16 %	+30,000 personas
Sifones del Arroyo El Coyote	Rehabilitación de sifones en cruces clave	83 % 100 %	+120,000 habitantes

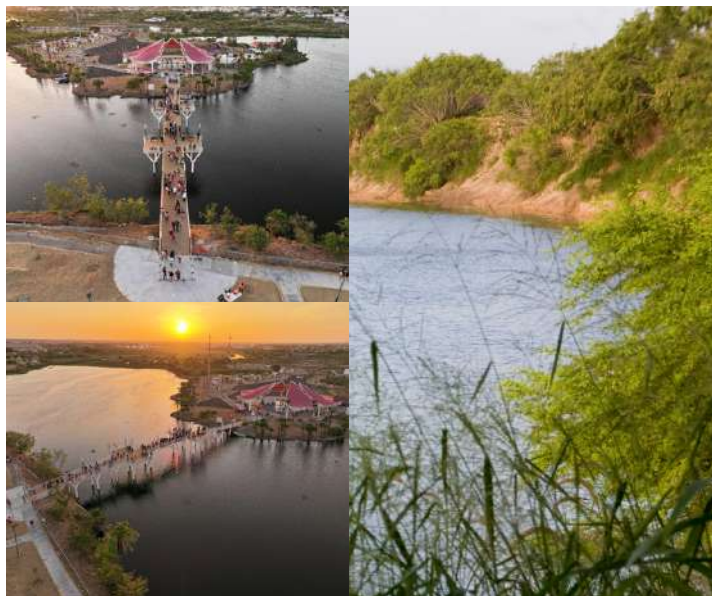
RESULTADOS CONSOLIDADOS



- Reducción significativa de flora invasora (lirio acuático)
- Aumento en oxigenación del agua en El Laguito
- Mejora de escurrimientos y reducción de inundaciones en zonas críticas.



- Restauración de hábitats urbanos para fauna y flora
- Recuperación de espacios públicos y cuerpos de agua para uso comunitario
- Rehabilitación funcional del sistema de sifones.



Restaurar cuerpos de agua urbanos es regenerar vida, paisaje y vínculos comunitarios.
El Laguito y El Coyote hoy son prueba de que el agua bien tratada también puede sanar ciudades.





AÑO 2020

*Pérdida de funcionalidad como espacio público de "El Laguito" derivado de una invasión masiva de lirio acuático (*Eichhornia crassipes*), reflejo de alta contaminación orgánica.*



AÑO 2025

Gracias a tecnologías como aireadores y embarcaciones limpiadoras, "El Laguito" fue restaurado ecológicamente y devuelto a la ciudadanía como un espacio digno, saludable y recreativo.



8 IMPACTO TRANSVERSAL EN LOS ODS SECUNDARIOS: 9,11 Y 17

La implementación de políticas públicas orientadas al agua y al saneamiento en Nuevo Laredo ha detonado impactos positivos más allá del ODS 6.

Gracias a una planeación basada en evidencia, inversión estratégica y cooperación multiactor, múltiples acciones del gobierno municipal han generado sinergias estructurales con los ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos).

Estos ODS se consolidan como ejes secundarios en el ILV, al ser los más recurrentemente vinculados con las intervenciones municipales en el periodo 2021–2025.

De manera agregada, más de 100 acciones estratégicas emprendidas por el municipio —incluyendo programas de

infraestructura urbana, movilidad, eficiencia energética, cooperación institucional, mejora catastral y fortalecimiento financiero— han contribuido a la materialización de metas específicas dentro de estos tres objetivos.

En ese sentido, las siguientes visualizaciones ofrecen un primer panorama de esta transversalidad: el gráfico radial **(Figura 6)** permite identificar la frecuencia y profundidad con la que se ha impactado cada ODS secundario, mientras que el diagrama de barras **(Figura 7)** desagrega las metas específicas activadas a través de acciones concretas de política pública.

Esta sección analiza en mayor profundidad dichas sinergias, con énfasis en cómo el enfoque integral adoptado en torno al ODS 6 ha multiplicado los beneficios en otras dimensiones clave de la sostenibilidad urbana.





Alineación de las acciones del municipio a los ODS

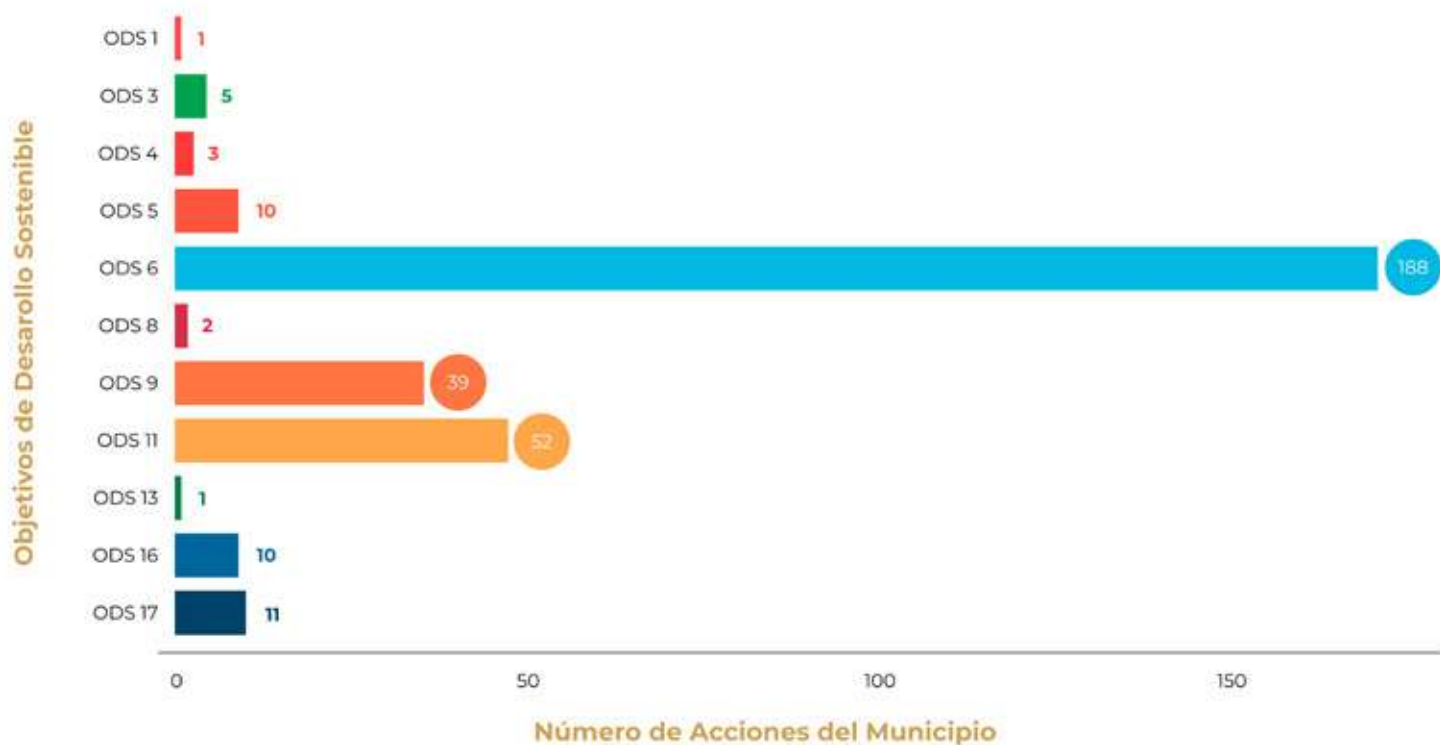


Figura 6.

Alineación de las acciones del PMD 2025 - 2027 con los ODS. Distribución del número de acciones desarrolladas por el municipio que contribuyen a cada uno de los ODS.

En la presente figura destaca el ODS 6 como el más atendido, con 188 acciones, seguido por el ODS 11 con 52 acciones y el ODS 9 con 39 acciones, reflejando las prioridades estratégicas del municipio en sostenibilidad hídrica, urbana e infraestructura resiliente.

Nota. Elaboración propia.

Alineación de las acciones del municipio a las metas específicas de los ODS

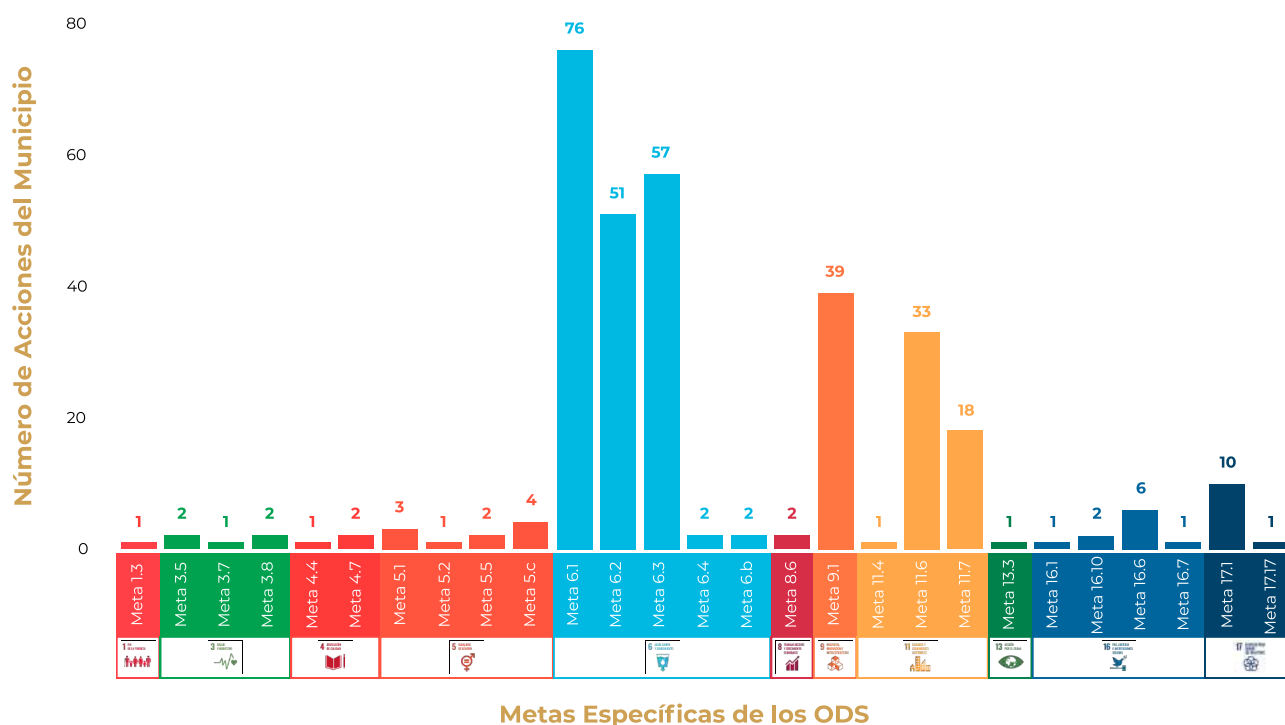


Figura 7.

Alineación de metas de los ODS con las acciones del municipio. Distribución del número de acciones municipales que se vinculan con metas específicas de los ODS. La meta 6.1 (acceso universal y equitativo al agua potable) concentra la mayor cantidad de acciones, seguida por las metas 6.2 (saneamiento e higiene), 6.3 (calidad del agua y tratamiento de aguas residuales), 11.1 (acceso a vivienda y servicios básicos) y 9.1 (infraestructura sostenible). Esta concentración refleja una fuerte orientación del municipio hacia la sostenibilidad hídrica, urbana y de infraestructura básica.

Nota. Elaboración propia.



ODS 6 - Meta 6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

ODS 6 - Meta 6.2

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

ODS 6 - Meta 6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

ODS 6 - Meta 6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

ODS 6 - Meta 6.b

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.





8.1 Contribuciones al ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

El ODS 9 promueve el desarrollo de infraestructuras resilientes, la industrialización sostenible y la innovación tecnológica como ejes fundamentales para el progreso social y económico.

En el caso de Nuevo Laredo, las acciones de gobierno alineadas con este ODS han tomado impulso a partir de una visión sistémica de mejora urbana, donde la infraestructura deja de ser un fin en sí mismo y se convierte en un vehículo para garantizar servicios básicos de calidad, impulsar el desarrollo local y reducir desigualdades estructurales.

Este impacto se ha materializado mediante intervenciones que, aunque heterogéneas en su naturaleza técnica, comparten un propósito común:

“La innovación es la palanca que construye infraestructuras resilientes y sociedades prósperas.”

Uno de los avances más representativos en infraestructura sostenible y resiliente en Nuevo Laredo es la modernización integral del sistema de alumbrado público a través del programa **“Nuevo Laredo Se Prende”**. Entre 2022 y 2025 se instalaron más de 20,500 luminarias LED —6,000 en el año 2022, 7,000 en el año 2023 y 7,500 en el año 2024— **hasta alcanzar una cobertura del 100% en vialidades principales y colonias prioritarias.**

Esta renovación tecnológica redujo el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, fortaleció la seguridad urbana, mejoró la calidad del espacio público en más de 130 colonias, así como la percepción de habitabilidad de estos espacios públicos de la población neolaredense.

La intervención respondió directamente a la meta 9.1 del ODS, al consolidar una infraestructura urbana moderna, eficiente y orientada al bienestar comunitario (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2025; Naciones Unidas, 2022)



ODS 9 - Meta 9.1.

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

En paralelo, el **Programa de Bacheo y Rehabilitación de Vialidades** logró la reparación acumulada de más de 3 millones de metros cuadrados de pavimento entre 2021 y 2025, **alcanzando un cumplimiento promedio superior al 98% de las metas anuales establecidas** (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2025b).

En 2024 se incorporó la tecnología Jetpatcher, duplicando la capacidad operativa del sistema de mantenimiento via l y permitiendo intervenir más de 1 millón de metros cuadrados en un solo ejercicio fiscal.

Esta innovación técnica redujo los tiempos de ejecución, minimizó los costos asociados y fortaleció una red vial fiable, resiliente y funcional, beneficiando directamente a más de 473,000 habitantes en 130 colonias.

Además, se reconoce que el fortalecimiento de la **infraestructura hídrica** –tradicionalmente asociada al ODS 6– también genera externalidades positivas hacia el ODS 9. Las inversiones realizadas en la rehabilitación de seis colectores sanitarios, redes hidráulicas y estaciones de bombeo han prevenido colapsos operativos **y mejorado la eficiencia en la gestión de residuos y**

aguas residuales (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2025c).

Al garantizar la continuidad del servicio y minimizar el riesgo de fallas críticas, se consolida una base técnica que potencia la capacidad de adaptación urbana frente a desafíos derivados del cambio climático, la urbanización acelerada y la presión sobre la infraestructura existente (GIZ, 2022).

El impacto acumulado de estas acciones transforma las condiciones materiales del territorio y sobre todo redefine el papel de la infraestructura como agente activo de cambio.

Al interconectar la modernización tecnológica, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia institucional, Nuevo Laredo transiciona eficazmente hacia un esquema de resiliencia, al optar por infraestructura inteligente y orientada al bienestar colectivo, reafirmando el ODS 9 como un ODS pilar en la hoja de ruta hacia el desarrollo sostenible.





8.2 Contribuciones al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

El ODS 11 busca lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En Nuevo Laredo, esta visión se traduce en una agenda urbana activa que responde tanto a desafíos estructurales como a aspiraciones ciudadanas de bienestar y calidad de vida. Adicional a la iluminación pública, los esfuerzos locales han abarcado la mejora de espacios comunitarios, la movilidad urbana sostenible y la planificación ordenada del crecimiento territorial.

Uno de los ejes más visibles de esta transformación es la **rehabilitación integral de plazas, parques y espacios recreativos**, como se observa en la intervención de más de 25 parques públicos entre 2021 y 2024, **beneficiando directamente a más de 180,000 personas**. Estos espacios no solo recuperan áreas verdes y de esparcimiento, sino que fortalecen el tejido social y contribuyen a reducir las desigualdades territoriales, en línea con las metas 11.7 y 11.3.

“Las ciudades son el motor del progreso: cuando se construyen para todos, prosperamos todos.”

La movilidad peatonal y ciclista también ha sido una prioridad. El programa de reconfiguración vial incluyó la creación y mejora de cruces peatonales seguros, banquetas con accesibilidad universal y la instalación de más de 6.5 km de ciclovías nuevas en avenidas troncales, respondiendo a una demanda creciente de medios de transporte sostenibles y seguros. Estas acciones refuerzan el cumplimiento de la meta 11.2, centrada en el acceso a sistemas de transporte seguros y asequibles para todos.

ODS 11 - Meta 11.1

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ODS 11 - Meta 11.2.

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

ODS 11 - Meta 11.3.

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

ODS 11 - Meta 11.5.

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

ODS 11 - Meta 11.7.

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



En el ámbito de la **gestión de riesgos y resiliencia urbana**, se avanzó con obras de mitigación de inundaciones como el revestimiento y desazolve de más de 14 arroyos urbanos y canales pluviales.

Esto ha reducido significativamente la exposición a desastres naturales, particularmente en zonas vulnerables del sur y poniente de la ciudad, y se alinea con la meta 11.5 (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2025).

Paralelamente, el municipio ha promovido una política activa de **ordenamiento territorial**, actualizando los planes parciales de desarrollo y ejecutando acciones para el control del crecimiento urbano desordenado.

En 2023 se inició la regularización de más de 3,200 lotes en asentamientos irregulares, lo que permite su integración plena a la red de servicios básicos, vivienda digna y tenencia legal (CONAVI, 2024). Estas medidas fortalecen el cumplimiento de la meta 11.1 sobre acceso a vivienda y servicios adecuados para todos.

La vocación cultural también ha sido un vector clave en la estrategia urbana. A través de la rehabilitación del Centro Cultural y la red de bibliotecas municipales, y la creación de nuevas casas de la cultura en colonias periféricas, se ha fomentado el acceso equitativo a la vida cultural, en línea con la meta 11.4 de protección del patrimonio y acceso a la cultura (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2025).

Cabe resaltar que estas acciones reflejan una visión integral del desarrollo urbano y además operan en estrecha sinergia con otros ODS, especialmente el ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), al garantizar que los procesos de urbanización se construyan sobre una base sólida de servicios básicos y gestión territorial sostenible.

En suma, el ODS 11 cobra vida en Nuevo Laredo a través de una estrategia territorial con rostro humano, centrada en el derecho a la ciudad y la dignidad urbana.





8.3 Contribuciones al ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

La Agenda 2030 parte de una premisa operativa: ningún actor posee por sí solo las capacidades necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible. En Nuevo Laredo, esta premisa estructura la acción territorial. El ODS 17 no es un objetivo más; **es el mecanismo que habilita** todos los demás; el **cómo** de este ILV.

Las metas 17.16 y 17.17 orientan hacia alianzas multiactor que movilicen conocimientos, recursos y experiencia. En la práctica, esto significa que cada aliado aporta lo que mejor sabe hacer: el sector financiero, capital y tasas preferenciales; las cámaras empresariales, redes de difusión y acompañamiento; la academia, formación e investigación; la sociedad civil, legitimidad comunitaria y capacidad de llegada a poblaciones específicas; el gobierno local, plataforma institucional y coordinación.



META 17.16

Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente los países en desarrollo.



META 17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

En el ámbito económico, el programa estatal Crédito IMPULSO articula a Nacional Financiera, Fondo Tamaulipas, y el gobierno local como fuentes de financiamiento preferencial, a las cámaras empresariales (como CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, CANIRAC, entre otras) como agentes de difusión y acompañamiento, y al gobierno local como plataforma de coordinación.

Este ecosistema ha canalizado aproximadamente **\$554 millones de pesos** en más de 240 créditos a MiPyMEs en Nuevo Laredo, desde 2022 hasta la fecha.

En el ámbito educativo, los convenios con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Tecnológica, el Instituto Tecnológico y el Colegio de Notarios han permitido articular **una agenda integral** que combina becas, coinversión en infraestructura y vinculación profesional: se han operado 700 becas UNE (~ \$3.95 millones) y 300 becas de titulación (~ \$1.35 millones), **beneficiando a más de 644 egresados**, además de impulsar obras conjuntas como una techumbre de 800 m² con inversión de \$6.14 millones que favorece a más de 1,500 estudiantes; en paralelo, estas alianzas han formalizado prácticas profesionales para estudiantes de cinco carreras y fortalecido capacidades a través de **más de 800 capacitaciones** dirigidas a instituciones, empresas y organizaciones de la sociedad civil, convirtiendo instrumentos de política pública en trayectorias verificables de movilidad social y desarrollo de capacidades (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2023–2025).



La **cooperación binacional** representa otra expresión del ODS 17. En términos de cooperación internacional, destaca la participación del NADBank en la **cofinanciación** de proyectos de agua y saneamiento por más de \$81 MDD, así como la **vinculación técnica** con CILA, instancias que han sido claves para fortalecer capacidades institucionales locales y ejecutar proyectos de gran escala en cumplimiento del ODS 6, pero bajo el principio del ODS 17, específicamente alineado con **la meta 17.16** (NADBank, 2023; CILA, 1996).

La dimensión internacional de las alianzas se ha fortalecido mediante la participación en espacios multilaterales. En julio de 2025, Nuevo Laredo presentó su modelo ante la Asamblea Plenaria del **Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas, como parte de la delegación mexicana. En ese marco, el diálogo institucional con ONU Mujeres abrió la posibilidad de que el municipio se convierta en territorio piloto para iniciativas como Ciudades Seguras. En noviembre, la participación en el XXII Congreso de ICLEI, red de más de 2,500 gobiernos locales, permitió intercambiar metodologías sobre gobernanza climática y resiliencia urbana, en línea con **la meta 17.17**.

Sostener alianzas de esta escala requiere una solidez institucional verificable. En 2025, Fitch Ratings ratificó la calificación AAA en escala nacional y otorgó, por primera vez, una evaluación internacional (BBB); en diciembre, Moody's Local México elevó la calificación a AAA.mx (la máxima en escala nacional). Esta doble validación externa posiciona al municipio entre los de mayor credibilidad crediticia del país y facilita el acceso a financiamiento en condiciones favorables para futuros proyectos de coinversión.



En el ámbito social, alianzas de proximidad amplían coberturas que ningún actor lograría solo. En 2025, la campaña **"Unidos contra el VPH"**, en colaboración con el Club Rotario y PG Maratones A.C., vacunó a 5,000 adolescentes en 60 escuelas. La iniciativa **"La Con NLD"**, co-creada con colectivos culturales, reunió a **más de 1,600 jóvenes y 70 emprendedores**. Las Ferias de Empleo para Grupos Vulnerables, articuladas con el sector empresarial, han ofertado **más de 1,000 vacantes formales** en cada edición. Cada alianza responde a una lógica común: sumar capacidades complementarias hacia poblaciones específicas.

Este informe documenta alianzas **con más de 40 organizaciones**: organismos internacionales, banca de desarrollo, cámaras empresariales, instituciones académicas, colegios profesionales, organizaciones civiles y empresas privadas. Los desafíos persisten (asimetrías de información, rotación de interlocutores, tensiones entre lógicas organizacionales distintas), pero la evidencia respalda una conclusión: el ODS 17 opera como multiplicador. Cuando las alianzas funcionan, el resultado **excede** la suma de las partes.





8.4 Integralidad de las Acciones Locales: Más allá de los ODS Prioritarios

El enfoque integral de la Agenda 2030 en Nuevo Laredo se manifiesta en cómo las acciones desarrolladas entre 2021 y 2025 han trascendido los ODS priorizados (6, 9, 11 y 17), generando impactos significativos en el resto de los objetivos.

Este avance ha sido posible gracias a la **implementación de políticas públicas con enfoque en las 5 dimensiones del desarrollo sostenible (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas)**, en colaboración con actores diversos y organizaciones representativas.

En materia de inclusión social y bienestar (ODS 1, ODS 2), se implementaron programas en coordinación con redes comunitarias y organizaciones de base para garantizar el acceso a apoyos alimentarios, becas, subsidios directos y servicios de salud gratuitos a más de 20,000 personas, priorizando zonas con altos niveles de marginación como las colonias Reservas Territoriales y Francisco Villa (Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, 2024a).

En salud y sostenibilidad urbana (ODS 3, ODS 7, ODS 13), la cooperación con el sector privado permitió ampliar campañas de vacunación y salud bucal, e instalar más de 2,300 luminarias LED en escuelas y espacios públicos. Estas medidas, además de mejorar condiciones de seguridad, contribuyen a reducir emisiones contaminantes y promover el acceso a energía eficiente.

Para promover el **derecho a la educación y generar oportunidades igualitarias (ODS 4, ODS 8)**, se otorgaron más de 18,000 becas escolares y se rehabilitaron 60 planteles públicos.



En alianza con instituciones de educación superior y colectivos juveniles, se digitalizaron aulas, se capacitó a docentes y se desarrollaron contenidos educativos accesibles, priorizando a niñas, niños y adolescentes en zonas rurales y periurbanas.

En cuanto a **igualdad de género y eliminación de violencias (ODS 5, ODS 16)**, el Instituto Municipal de la Mujer, en conjunto con sindicatos y colectivos feministas, ofreció talleres de liderazgo, alfabetización digital y formación técnica a más de **5,000 mujeres**.

Asimismo, se implementaron campañas de prevención de violencia de género en planteles educativos, con participación activa de juventudes.

En el ámbito de accesibilidad universal, justicia espacial y sostenibilidad ambiental (ODS 10, ODS 12, ODS 15), se modernizó el transporte público con unidades adaptadas y se construyeron más de 30 rampas de acceso universal.

En el OSI se integraron organizaciones representativas de personas con discapacidad, y a través de foros de consulta se diseñaron soluciones de movilidad y urbanismo incluyente, integrando principios de economía circular y respeto al entorno natural.

“Los ODS son indivisibles e interdependientes; el avance en uno impulsa el éxito de todos.”



No obstante, persisten desafíos estructurales que limitan la sostenibilidad y escalabilidad de estas acciones.

Se identifican como barreras la ausencia de sistemas integrados de indicadores, la escasa interoperabilidad entre plataformas institucionales y la falta de reformas normativas que incorporen explícitamente la Agenda 2030 como marco de planeación obligatoria (ODS 16, ODS 17).

Resulta prioritario fortalecer la arquitectura jurídica local mediante reformas reglamentarias y presupuestales que garanticen la trazabilidad del impacto y la continuidad multianual de las estrategias.

El enfoque integral descrito se ve respaldado por herramientas institucionales de monitoreo que permiten visibilizar la contribución concreta de las acciones públicas locales a la Agenda 2030.

Destacan, entre ellas, el Sistema de Evaluación del Desempeño que articula indicadores estratégicos y de gestión asociados a los Programas Presupuestarios del PMD, y que incorpora metodologías como el marco lógico y esquemas de semaforización para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas.

A esto se suma la participación ciudadana estructurada a través del COPLADEM y su Comisión Permanente, que valida periódicamente el avance de programas y proyectos, así como la integración de propuestas recibidas mediante foros, ventanillas físicas y plataformas digitales.



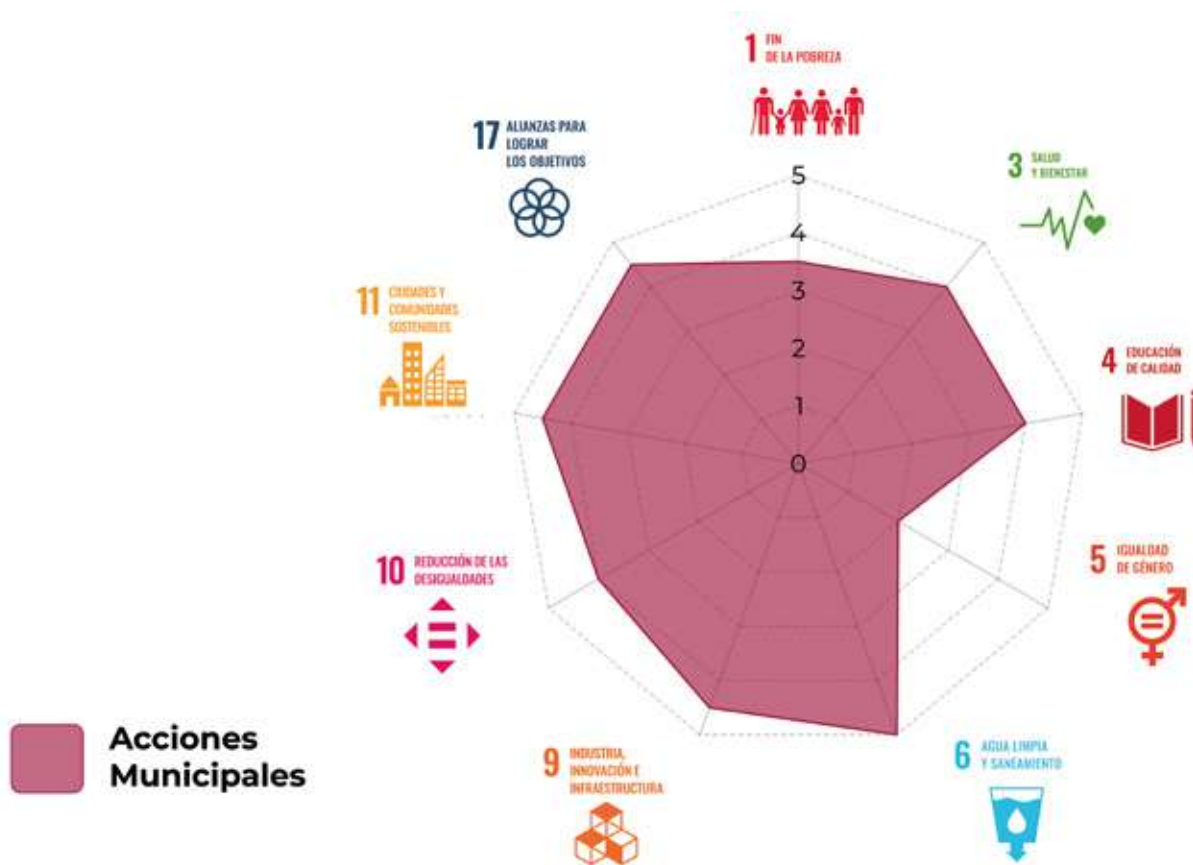


Figura 8.

Impacto transversal de las acciones municipales en la Agenda 2030 (2021–2025).

Gráfico radial multiteje que muestra el nivel estimado de contribución de las acciones implementadas por el Gobierno Municipal de Nuevo Laredo a distintos ODS, con base en las intervenciones ejecutadas entre 2021 y 2025. Aunque el ODS 6 sea el eje transversal del ILV y los ODS 9, 11 y 17 son los secundarios, se evidencia un impacto significativo en otros cinco ODS: 1 (Fin de la Pobreza), 3 (Salud y Bienestar), 4 (Educación de Calidad), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de Desigualdades). La escala de evaluación va del 1 (bajo nivel de contribución) al 5 (alta intensidad y cobertura de acciones). El gráfico ilustra la naturaleza interdependiente de los ODS y el enfoque multidimensional adoptado por el municipio para avanzar hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y territorialmente pertinente.

Nota: Elaboración Propia

	1 POB. DE LA COMUNIDAD	2 ENERGÍA LIMPIA	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LAS ODS
Alianzas			1				1		1	3					8
Paz				1						2				10	
Personas	11	1	41	20	10				14	6			1	1	
Planeta		1	2			1				1		2	4		
Prosperidad							12	6		6	2				

Figura 9.

Matriz de colaboraciones y convenios del municipio de Nuevo Laredo por Dimensión y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Distribución del número de acuerdos y colaboraciones que el municipio de Nuevo Laredo ha establecido con organismos de los sectores Empresarial, Social, Académico, Gubernamental y Sindical. Esta matriz pone de relieve cómo los resultados del informe se han alcanzado gracias a un trabajo conjunto y a la construcción de alianzas intersectoriales.

Nota: Elaboración Propia

Finalmente, el municipio participa activamente en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (INAFED), cuyos indicadores están alineados a los ODS. Como muestra la Figura 8, la evaluación del impacto ODS entre 2021 y 2025 evidencia distintos niveles de intensidad según el objetivo, con mayor cobertura en los ODS 1, 3, 4, 5 y 10, sin perder de vista la centralidad del ODS 6 como eje transversal. A su vez, la Figura 9 ilustra cómo este impacto ha sido posible gracias a un entramado robusto de alianzas con sectores académico, social, empresarial, sindical y gubernamental.

Estas colaboraciones han fortalecido la dimensión institucional de la sostenibilidad y asegurado una implementación intersectorial, inclusiva y contextualizada de los ODS en el territorio.

ATENCIÓN MÉDICA CON IMPACTO SOCIAL

PROGRAMA

CAMPAÑAS DE SALUD

+16,000

Personas beneficiadas
mediante vacunación
y medicina preventiva.



Desde enero del 2025, se han organizado **29 campañas médicas** dirigidas a personas con limitaciones de acceso al sistema de salud.



Con una inversión de **\$2.8 mdp**, las campañas fortalecieron la cobertura extramuros de salud municipal.



Para el mes de mayo del presente año se alcanzó el **100% de la meta programada**.



PROGRAMA

FORTALECIENDO LA SALUD DE LAS JUVENTUDES



ACCIONES:

- Talleres, brigadas, charlas y atención psicológica y nutricional.
- Entrega gratuita de métodos anticonceptivos.



COBERTURA:

- Planteles educativos, espacios públicos y plataformas



EJES TEMÁTICOS:

- Salud mental y emocional
- Salud sexual y reproductiva
- Nutrición y salud física
- Prevención de adicciones

ODS IMPACTADO

3 SALUD Y BIENESTAR



3.8

Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.7

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales.



EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LAS Y LOS JÓVENES

PROGRAMA

CONSTRUYETE IMJUVE



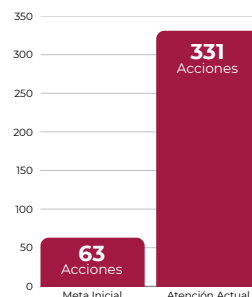
Se imparten clases gratuitas de **inglés, ciencia, tecnología** y formación para la empleabilidad para incrementar la competitividad de los jóvenes.



18,000 becas educativas entregadas en **2023 y 2024**, beneficiando a más de **7,800 niños y jóvenes**.



12 convenios firmados que facilitaron becas, talleres y apoyos a 117 jóvenes.



PROGRAMA

EDUCACIÓN AMBIENTAL

581

Pláticas impartidas en escuelas, dependencias y empresas desde enero de 2025 a la fecha.

Enfoque especial en niñas, niños y jóvenes para promover la **cultura ambiental y sostenibilidad** desde 2022



ODS IMPACTADO

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



4.4

Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

IGUALDAD Y EMPODERAMIENTO DE LAS NIÑAS, JÓVENES Y MUJERES



- Desde inicio del año 2025 se brindaron **2,984 atenciones psicológicas, 1,840 asesorías legales** y **512 apoyos alimentarios** a mujeres en situación de violencia, fortaleciendo su bienestar, seguridad y acceso a derechos.



- Se realizaron **770 acciones formativas** (capacitaciones, cursos y talleres) en igualdad y empoderamiento económico, beneficiando a **más de 32,586 personas** con enfoque en autonomía y desarrollo.



- Se impulsó una campaña cultural con 31,418 materiales gráficos, 1,328 contenidos digitales y 55 eventos, **alcanzando a 13,628 personas** y reforzando la conciencia social sobre **derechos de las mujeres y violencia de género**.



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



5.2

META ESPECÍFICA

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado.





Desde 2022, el programa Clínicas UNE ha acercado **servicios médicos esenciales** a zonas de alta vulnerabilidad en Nuevo Laredo, contribuyendo a reducir las **brechas de acceso a una salud digna**. Iniciado con seis unidades, el modelo se consolidó y expandió a nueve clínicas comunitarias para 2024, como parte de una política territorial orientada a fortalecer la atención primaria en **sectores históricamente desatendidos**.

PRINCIPALES SERVICIOS DE BAJO COSTO

- Consultas generales y toma de signos vitales
- Atención odontológica básica
- Certificados médicos escolares/laborales
- Atención ginecológica y planificación familiar
- Consulta psicológica y orientación emocional

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN VIDAS



Aumento en la cobertura de servicios para mujeres y personas mayores



Detección oportuna de hipertensión y diabetes



Educación en salud y prácticas de autocuidado



Reducción de costos familiares en servicios de salud

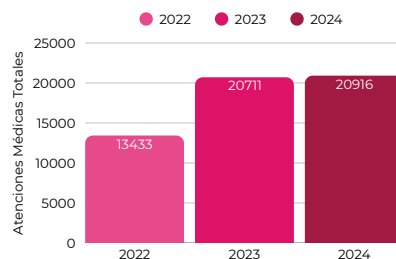
CLÍNICAS CON MAYOR ACTIVIDAD (2022-2024)

- Campanario: 14,614 servicios
- Valles del Paraíso: 9,550 servicios
- Primero de Mayo: 4,837 servicios
- Progreso: 4,479 servicios



+15,000

Consultas de bajo costo, beneficiando directamente a **población vulnerable**, desde enero del 2025.



ODS IMPACTADO

10.2

Inclusión social y económica de todos, sin importar su situación.

10.3

Garantizar igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades siendo transparentes y participativos.





9 LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS PERSISTENTES

La experiencia de Nuevo Laredo en la localización de la Agenda 2030 ha permitido consolidar aprendizajes clave en torno a la gobernanza municipal del desarrollo sostenible.

Entre los principales avances destaca la consolidación de una capacidad operativa eficaz, reflejada en coberturas elevadas de servicios básicos esenciales, una planeación territorial con visión a mediano plazo y la ejecución eficiente de programas de alto impacto ciudadano.

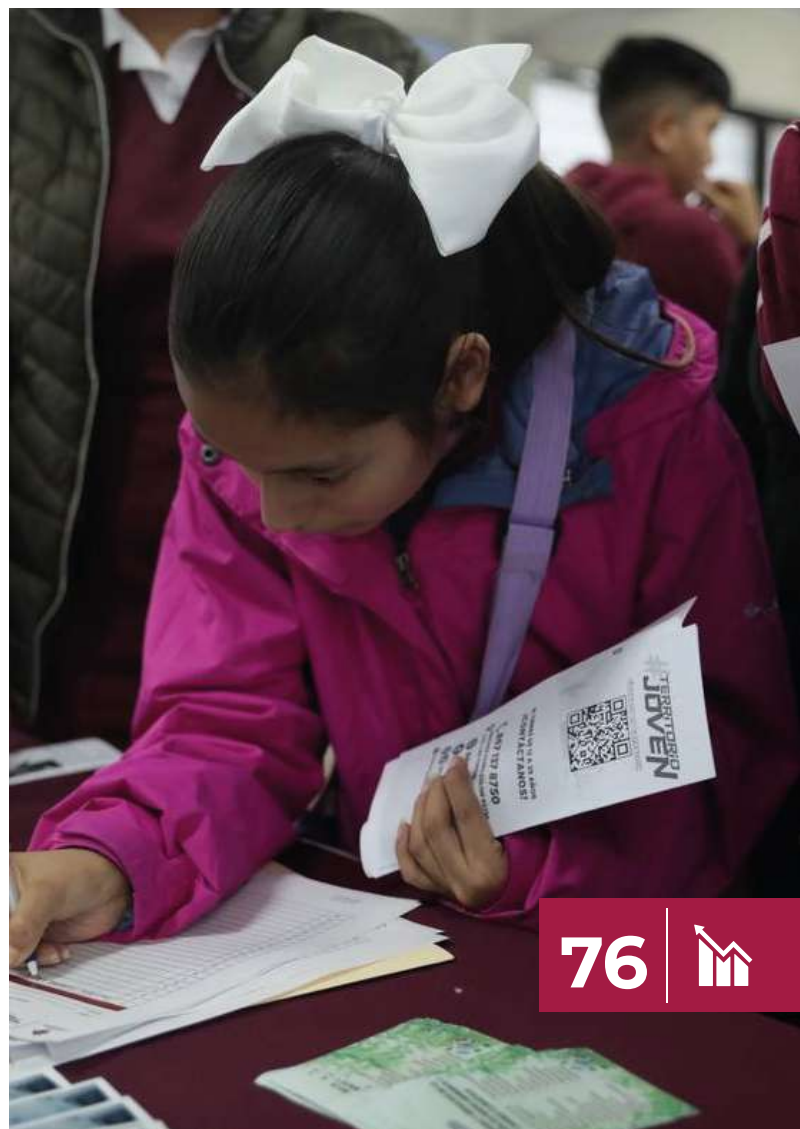
Esta gestión se ha sustentado en un modelo de gobernanza cercano a la población, con acciones orientadas a la recuperación de confianza institucional y al fortalecimiento de la infraestructura crítica bajo principios de inclusión, eficiencia y resiliencia. La articulación con los ODS, particularmente con el ODS 6 y sus sinergias, ha dotado de coherencia estratégica a las intervenciones municipales.

Sin embargo, también se han identificado retos estructurales que deben atenderse con visión de largo plazo. Persisten debilidades en la institucionalización formal del enfoque ODS dentro de la normativa secundaria y operativa, así como en la creación de sistemas integrados de monitoreo, evaluación y presupuesto que permitan medir avances de forma robusta.

Asimismo, la falta de mecanismos sistemáticos de coordinación interinstitucional y la exposición a riesgos externos como el cambio climático o la

rotación administrativa, representan amenazas latentes para la continuidad y sostenibilidad de los avances.

En este contexto, el análisis FODA incluido en esta sección sintetiza las principales lecciones institucionales del proceso, así como las oportunidades estratégicas que pueden ser aprovechadas para consolidar una Agenda 2030 plenamente implementable, monitoreable y adaptada a las realidades del territorio, con el firme compromiso de no dejar a nadie atrás.



Municipio de Nuevo Laredo

ANÁLISIS FODA



FORTALEZAS

- Alto nivel de cobertura en servicios básicos prioritarios (agua, drenaje, alumbrado).
- Capacidad de ejecución rápida y visible en obras prioritarias con fuerte respaldo ciudadano
- Modelo de gobernanza cercano a la ciudadanía y basado en la rendición de cuentas
- Planeación orientada a resultados con ejes estratégicos claros (Calidad de vida, Reactivación económica, etc)



OPORTUNIDADES

- Acceso a programas federales y fondos internacionales para infraestructura sostenible.
- Potencial de cooperación binacional con EE. UU.
- Articulación creciente con los ODS a través del ILV como hoja de ruta institucional.
- Posicionamiento regional como ejemplo de implementación local de la Agenda 2030.



DEBILIDADES

- Fortalecimiento de la institucionalización con enfoque en los ODS con legislación secundaria o normativa operativa.
- Brechas interinstitucionales y limitaciones técnicas para medir impactos más allá de la cobertura de servicios.
- Limitada institucionalización de mecanismos de monitoreo y reporte de indicadores ODS.
- Insuficiente integración de los ODS en los sistemas tributarios y presupuestales municipales.



AMENAZAS

- Riesgo de desarticulación interinstitucional por cambios administrativos o de liderazgo político.
- Escenarios de estrés hídrico y cambio climático que pueden aumentar brechas de desigualdad territorial
- Riesgo de desigualdad territorial persistente en zonas marginadas si no se priorizan acciones focalizadas
- Posible falta de continuidad en la vinculación con la Agenda 2030 en próximos ciclos de planeación



FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y



100% de cumplimiento en la entrega de informes contables y presupuestales (2022-2025)



84.75% de satisfacción ciudadana en servicios públicos (2024)

LA RENDICIÓN DE CUENTAS



90% de cobertura en revisiones de inventario de bienes inmuebles y muebles municipales



49 solicitudes ciudadanas atendidas sobre acceso a la información pública



+300 jornadas recreativas, foros, talleres deportivos y culturales para la **cohesión social** (2024 - 2025)



Impulso al liderazgo y activismo juvenil con énfasis en políticas públicas inclusivas



1,200 encuestas en 2023 y **1,500** en 2024 para evaluar satisfacción con servicios municipales



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y

CULTURA CÍVICA

ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL INTERNO



Supervisión de **80 obligaciones** de transparencia



Incremento de **más del 20%** en seguimiento operativo y recorridos (**18,591 km → 22,391 km**)



Administración responsable del gasto público y **pago puntual de deuda municipal**



ODS IMPACTADO

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7

Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



PROGRAMA PRESIDENCIA CERQUITA DE TI

Gobernanza participativa para reducción de las desigualdades

2024 + 2027



GOBIERNO DE
**NUEVO
LAREDO**

Es un programa semanal del Gobierno Municipal de Nuevo Laredo encabezado por la alcaldesa Carmen Lilia Canturosas, que lleva los servicios públicos directamente a las colonias, promoviendo **cercanía, participación ciudadana y atención directa**.

Cada semana se instala en una colonia distinta.



+16,000 atenciones

De enero 2025 al mes de junio del presente año

SERVICIOS OFRECIDOS

Categoría	Servicio Específico
Salud	Consulta médica, toma de presión y glucosa, vacunación
Social	Servicios veterinarios, registro y entrega de apoyo alimentario, trámite de la tarjeta Juntos es Posible (hasta \$300 en descuentos)
Empleo	Bolsa de trabajo y asesorías laborales
Servicios Públicos	Módulo de COMAPA (gestión de agua potable y drenaje), otros módulos municipales
Atención Ciudadana	Audiencias con la alcaldesa, trámites municipales, canalización de reportes y solicitudes

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Democratizar el acceso a servicios públicos.
- Escuchar de forma directa las necesidades de cada colonia.
- Reducir la brecha territorial en el acceso a derechos municipales.
- Fomentar la transparencia y rendición de cuentas cara a cara.



ODS IMPACTADO

10.2

Inclusión social y económica de todos, sin importar su situación.

10.3

Garantizar igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades siendo transparentes y participativos.



ALIANZAS PARA LA GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER), Nuevo Laredo



211,743

PERSONAS
BENEFICIARIAS

+200

ORGANISMOS
ALIADOS

15

CONVENIOS
FIRMADOS

06

EJES
RECTORES

250

PROYECTOS
ESPECIALES

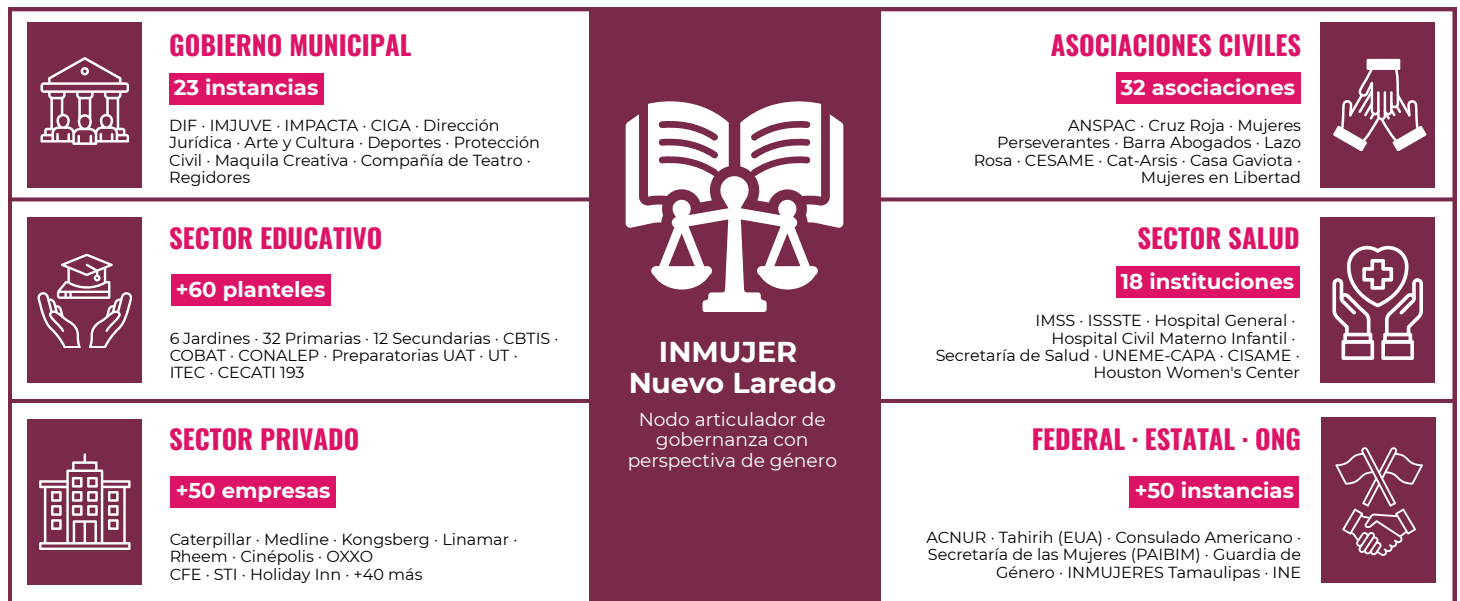
4,310

PUBLICACIONES
DIGITALES

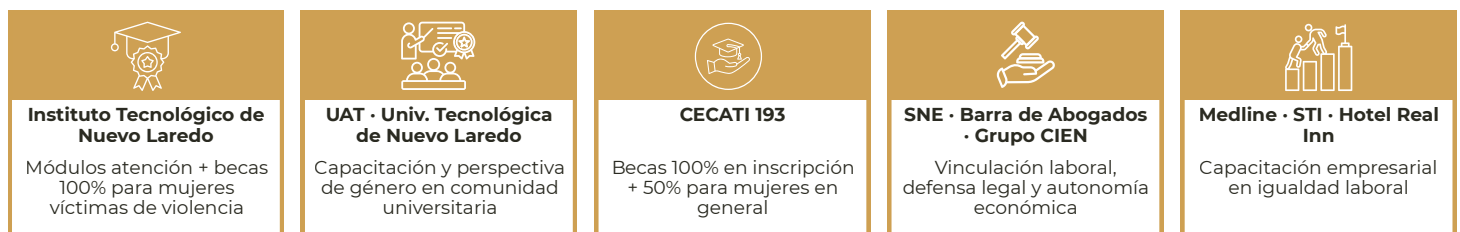
El INMUJER Nuevo Laredo opera como **nodo articulador de gobernanza feminista**: construye puentes entre los tres órdenes de gobierno, el sector privado, la academia, la sociedad civil y organismos internacionales para garantizar derechos, prevenir violencias y potenciar la autonomía de las mujeres.

Es el único Instituto Municipal de la Mujer en Tamaulipas con Certificación ORO en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), lograda en 2023 y mantenida en 2025.

ARQUITECTURA DE LA RED DE ALIANZAS



15 CONVENIOS FORMALIZADOS



ODS
VINCULADOS

5

IGUALDAD DE GÉNERO



10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



LO QUE PRODUCE LA RED: IMPACTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

RESULTADOS DE LA RED · GOBERNANZA EN ACCIÓN · OCT 2021 – DIC 2025

2024 + 2027



GOBIERNO DE
**NUEVO
LAREDO**



Recursos
financieros y
materiales

El gobierno federal (PAIBIM) financia; INMUJER opera. El sector privado aporta espacios físicos para módulos de atención. El Diputado Sergio Ojeda y el Grupo Scout 19 donaron a la Casa Violeta del municipio.



Legitimidad
institucional y
simbólica

La Certificación ORO NMX-025 es la prueba de que INMUJER practica lo que predica. Sin igualdad hacia adentro, no hay autoridad moral para exigirla hacia afuera. Eso convierte a INMUJER en un aliado creíble para cualquier sector.



Conocimiento
especializado y
activista

INMUJER trae a Nuevo Laredo el conocimiento: Dra. Marcela Lagarde en cautiverios de mujeres, Marta Lamas en tiempo y género, Saskia Niño de Rivera en justicia penal, Olimpia Coral Melo en violencia digital.



Territorio
alcance y
presencia física

Los centros comunitarios El Nogal, Campo Real, Francisco Villa y Villas de San Miguel llevan la atención a donde las mujeres viven. **Las Brigadas "Cerquita de Ti" y la Plaza de la Mujer** extienden la presencia institucional a las colonias.

ESCALA GEOGRÁFICA: DESDE LO LOCAL A LO BINACIONAL

COLONIA

**Plaza de
la Mujer**

Alianza con Guardia Estatal de Género, comercios locales (OXXO, tiendas, restaurantes), col. Concordia y otras dependencias. Tótem informativo, distintivo "Barrio Mujer Segura", cine comunitario, yoga, defensa personal y huertos urbanos. La seguridad como responsabilidad colectiva del barrio.



MUNICIPAL

**Nuevo
Laredo**

Red de instancias municipales, **60 centros educativos y +50 empresas coordinadas bajo perspectiva de género.** Cabildo involucrado: declaración ORO presentada públicamente. Los 4 módulos comunitarios y las Brigadas "Cerquita de Ti" garantizan que la atención llega donde se necesita.



NACIONAL
México

PAIBIM federal · INMUJERES · Procuraduría de la Defensa de la Mujer en Durango · Fundación Luz y Esperanza (Coahuila) · Centro de Justicia para las Mujeres (Reynosa).

La red rebasa los límites del municipio y construye rutas de canalización nacionales.



FRONTERA

Binacional

Trabajo en equipo con ACNUR · Tahirih (ONG, EUA) · Consulado Americano · Consulado Mexicano en EUA · Houston Area Women's Center. La condición fronteriza de NL hace de la alianza internacional una necesidad estructural: las mujeres migrantes y refugiadas requieren una gobernanza binacional.



PROYECTO ORUGAS-MARIPOSA

La violencia deja dos heridas que ninguna institución puede cerrar sola:



**Trauma
emocional**



**Dependencia
económica**

La alianza en acción:

• INMUJER

10 sesiones de terapia grupal · 141 horas · 314 atenciones individuales · especialistas en psicología y derechos humanos

• SNE Tamaulipas

Bolsa de empleo activa · vinculación laboral directa al egreso del programa

Ruta completa: **sanación emocional** → **independencia económica** en un solo programa coordinado

"Más que un programa: una red de acompañamiento para que ninguna mujer se quede atrás"



10 HOJA DE RUTA HACIA EL 2028

Nuevo Laredo orienta sus esfuerzos hacia la implementación completa del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, asegurando la continuidad de la Agenda 2030. Para ello se **fortalecerá la alineación vertical** con los planes estatal y nacional, y se consolidarán los logros en agua y saneamiento para extender su beneficio a toda la ciudad.

En este marco, se dará seguimiento al **programa de obra pública prioritaria** y se modernizará la infraestructura urbana con criterios de **urbanismo inclusivo**, mejorando banquetas, alumbrado y equipamiento en zonas estratégicas.

De igual modo, se concluirá la **actualización de marcos normativos** clave, como el Reglamento de preservación del patrimonio edificado y mejoramiento de la imagen urbana y el sistema de gestión de estacionamientos con parquímetros y señalización adecuada.

Estas reformas proporcionarán **herramientas normativas sólidas** para guiar un crecimiento ordenado y sostenible hasta 2028.

En materia ambiental, la administración reforzará sus programas alineados al ODS 11, promoviendo campañas permanentes de limpieza y manejo de residuos (como lo son, por ejemplo, la descacharrización y disposición de llantas) y reforestación en parques, plazas y camellones.

Simultáneamente, elaborará programas de ordenamiento ecológico territorial y acciones puntuales de mitigación del cambio climático y prevención de la contaminación, traduciendo en proyectos concretos los objetivos de sustentabilidad urbana.

Para evaluar y ajustar estas iniciativas, se implantará un sistema de monitoreo y evaluación basado en Gestión para Resultados. Se integrarán los indicadores locales al Sistema de Evaluación del Desempeño, permitiendo que cada dependencia municipal mida su contribución a los ODS y ajuste estrategias según sea necesario. Los resultados se incorporarán a la Cuenta Pública anual para reforzar la transparencia y rendición de cuentas.





El Consejo Municipal para la Agenda 2030 y el OSI, garantizarán la continuidad técnica y política de la agenda sostenible más allá de la administración actual. Este órgano promoverá la transversalización de los ODS, la participación ciudadana en la evaluación y la generación de sinergias multiactor.

Junto con instancias estatales y federales, se fortalecerá la capacidad de recolección y gestión de datos confiables, asegurando indicadores desagregados y actualizados para la toma de decisiones.

De este modo, **Nuevo Laredo avanzará hacia un sistema de monitoreo institucionalizado**, que no solo dará seguimiento al cumplimiento de las metas del PMD y los ODS, sino que también facilitará comunicar avances a la ciudadanía y mantener el compromiso colectivo.

Este sistema garantizará que la evaluación del desarrollo sostenible sea continua, participativa y orientada a la mejora constante, **constituyendo un legado que asegure un Nuevo Laredo próspero, incluyente y sostenible hacia 2028.**



Siguientes pasos

HOJA DE RUTA

Municipio de Nuevo Laredo 2025 - 2028

2025



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Expandir reforestación de parques y camellones

Consolidar proyectos de agua potable y drenaje



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano y sus reglamentos

Modernizar banquetas, alumbrado y mobiliario urbano.



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Mejorar el sistema de estacionamientos públicos

Rehabilitar y equipar la infraestructura urbana básica



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Presentar el primer Informe Local Voluntario

Integrar y compartir datos con instancias estatales y federales

2026



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Alcanzar el 100% de cobertura con la PITAR

Terminar rehabilitación de colectores y subcolectores



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Implementar intervenciones de urbanismo táctico en la ciudad

Ampliar la reforestación y conservación de áreas verdes



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Evaluar desempeño y cobertura del sistema de estacionamientos

Actualizar normativas municipales con los aprendizajes



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Consolidar alianzas público-privadas para proyectos sostenibles

Organizar foro multiactor de revisión de avances

2027



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Preparar informe final de proyectos de saneamiento

Consolidar la cobertura total de la Línea Morada



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Publicar informe de resultados en sostenibilidad urbana

Ajustar el PDU según hallazgos del monitoreo



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Planificar segunda fase de modernización tecnológica e infraestructura



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Presentar segundo informe del Consejo Agenda 2030

Revisar y renovar convenios de colaboración interinstitucional

2028



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Institucionalizar el sistema de monitoreo de agua y saneamiento

Documentar y difundir lecciones aprendidas



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Difundir resultados finales en sostenibilidad urbana

Definir el plan de desarrollo urbano para el periodo post-2027



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Elaborar el plan de innovación e inversiones basado en resultados

Asegurar financiamiento sostenible para infraestructura futura



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer el Consejo Municipal de la Agenda 2030 como órgano permanente.

11 CONCLUSIONES

El presente ILV de Nuevo Laredo representa un esfuerzo integral por visibilizar el potencial transformador de la Agenda 2030 cuando se implementa desde los territorios, con visión estratégica, enfoque de derechos y corresponsabilidad multiactor.

Bajo el eje rector del ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento, el municipio ha emprendido una ruta sólida hacia el fortalecimiento de la resiliencia hídrica, la equidad territorial en el acceso a servicios básicos y la mejora sustantiva de las condiciones ambientales y de salud pública para toda la población.

A lo largo de este informe se ha evidenciado cómo el acceso al agua segura, el tratamiento de aguas residuales y la expansión de infraestructura de drenaje y saneamiento no solo son metas técnicas, sino habilitadores clave para una ciudadanía más saludable, una economía local más robusta y una ciudad más habitable y equitativa.

La experiencia de Nuevo Laredo reafirma que garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento es condición indispensable para avanzar en otros ODS, en particular los vinculados con la salud (ODS 3), la educación (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10), la acción por el clima (ODS 13), el desarrollo de infraestructura resiliente (ODS 9), las ciudades sostenibles (ODS 11) y las alianzas para el desarrollo (ODS 17).

Asimismo, se ha demostrado que la localización de los ODS exige más que una traducción de metas globales al plano municipal: implica construir capacidades institucionales, invertir con visión de futuro, habilitar mecanismos de participación y diseñar soluciones que respondan a los contextos reales del territorio.

La creación de un ecosistema municipal que prioriza el agua y el saneamiento como pilares del desarrollo sostenible — sin perder de vista la integralidad de la Agenda 2030— es una de las principales lecciones de este proceso.

Por último, este informe no es un punto de llegada, sino una herramienta de diálogo, rendición de cuentas y mejora continua.

Reafirma el compromiso del gobierno de Nuevo Laredo por construir una ciudad más justa, sostenible y resiliente, donde el acceso equitativo a los servicios hídricos no sea una aspiración, sino una realidad cotidiana, especialmente para quienes históricamente han sido excluidos.

En este camino, el principio de “no dejar a nadie atrás” no es solo un llamado ético, sino una guía práctica que orienta cada decisión pública hacia un futuro más digno para todas y todos.



12 ANEXOS TÉCNICOS Y DOCUMENTALES

En el repositorio de Google Drive al que se accede mediante el código QR o la liga indicada, se puede consultar y descargar la documentación de respaldo del Informe Local Voluntario de Nuevo Laredo, incluyendo:

1. **Tabla detallada de indicadores reportados** para la elaboración de este informe, así como su estadística descriptiva (esta última también incluida en el documento como anexo).
2. **Tabla de aliados estratégicos** que participaron en la realización de los proyectos que sustentan el presente informe.
3. **Certificaciones y reconocimientos** con los que cuenta el municipio.
4. **Planes Municipales de Desarrollo (PMD) 2021–2024 y 2024–2027.**
5. **Tablas de resultados de las Clínicas UNE 2022–2025**

Para cualquier duda, puede escribir al correo: alcaldesa@nld.gob.mx



También, puede consultarlo en la siguiente liga:
<https://acortar.link/yCMGZa>



12.1 Matriz de indicadores utilizados en la elaboración del informe

Número de dependencias reportadas: **11**

Número de acciones: **322**

12.1.1 Distribución de acciones reportadas por ODS

ODS atacados	# de acciones reportadas	% del total de acciones
ODS 1	1	0.31%
ODS 3	5	1.55%
ODS 4	3	0.93%
ODS 5	10	3.11%
ODS 6	188	58.39%
ODS 8	2	0.62%
ODS 9	39	12.11%
ODS 11	52	16.15%
ODS 13	1	0.31%
ODS 16	10	3.11%
ODS 17	11	3.42%

12.1.2 Sinergias del ODS 6 con ODS secundarios para las de acciones reportadas

ODS principal	ODS secundario	# de acciones reportadas
ODS 6	ODS 11	107
ODS 6	ODS 3	68
ODS 6	ODS 1	9
ODS 6	ODS 4	2
ODS 6	ODS 12	2



12.1.3 Acciones reportadas por ODS y meta específica abordada

ODS	Métas específicas abordadas	# de acciones reportadas
ODS 1	1.3	1
ODS 3	3.5	2
ODS 3	3.7	1
ODS 3	3.8	2
ODS 4	4.4	1
ODS 4	4.7	2
ODS 5	5.1	3
ODS 5	5.2	1
ODS 5	5.5	2
ODS 5	5.c	4
ODS 6	6.1	76
ODS 6	6.2	51
ODS 6	6.3	57
ODS 6	6.4	2

ODS	Métas específicas abordadas	# de acciones reportadas
ODS 6	6.b	2
ODS 8	8.6	2
ODs 9	9.1	39
ODS 11	11.4	1
ODS 11	11.6	33
ODS 11	11.7	18
ODS 13	13.3	1
ODS 16	16.1	1
ODS 16	16.10	2
ODS 16	16.6	6
ODS 16	16.7	1
ODS 17	17.1	10
ODS 17	17.17	1



12.2 Análisis descriptivo de alianzas reportadas en la elaboración del informe

Número de alianzas: **11**

12.2.1 Distribución de colaboraciones por ODS prioritario

ODS Impactado con la colaboración	# de colaboraciones
ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento	9
ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	13
ODS 5: Igualdad de género	23

12.2.2 Participación por sector: número de colaboraciones y porcentaje del total

Nombre del sector	# de colaboraciones	% del total
Academia	5	11.1%
Asociación profesional	1	2.2%
Banca de desarrollo	2	4.4%
Cámara	4	8.9%
Gobierno	18	40.0%
Organismo internacional	2	4.4%
Sector privado	7	15.6%
Sociedad civil	6	13.3%



12.2.3 Colaboraciones por sector y ODS

Sector	ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento
Academia	1	4	-
Asociación profesional	1	-	-
Banca de desarrollo	1	-	1
Cámara	4	-	-
Gobierno	3	9	6
Organismo internacional	1	-	1
Sector privado	-	6	1
Sociedad civil	2	4	-
Suma total	13	23	9

12.2.4 Alianzas por sector y dimensión de los ODS

Sector	Alianzas	Personas	Planeta
Academia	1	4	-
Asociación profesional	1	-	-
Banca de desarrollo	1	-	1
Cámara	4	-	-
Gobierno	2	10	6
Organismo internacional	1	-	1
Sector privado	-	6	1
Sociedad civil	2	4	-
Suma total	12	24	9



13 BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). Resolución 64/292: El derecho humano al agua y al saneamiento. <https://undocs.org/es/A/RES/64/292>
2. Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank). (2023). Comprehensive Wastewater Collection and Treatment Project in Nuevo Laredo — Certification and Financing Proposal. NADBank. <https://nadbank.org/our-projects/financed-projects/proyect/comprehensive-wastewater-collection-and-treatment-project>
3. Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank). (2023, 4 de agosto). Se realizará inversión sin precedente por \$81 millones de dólares para ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y saneamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas [Comunicado de prensa]. NADBank. <https://nadbank.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/se-realizara-inversion-sin-precedente-por-81-millones-de-dolares-para-ampliacion-y-mejoramiento-de-los-sistemas-de-alcantarillado-y-saneamiento-de-nuevo-laredo-tamaulipas>
4. Banco de Desarrollo de América del Norte. (2023). Proyecto de mejoramiento del alcantarillado y saneamiento de Nuevo Laredo. NADBank.
5. CEPAL. (2019). ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de cepal.org
6. CEPAL. (2022). Los servicios básicos de agua potable y electricidad como sectores clave para la recuperación transformadora en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
7. COMAPA. (2023). Informe técnico anual sobre calidad del agua potable en Nuevo Laredo. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
8. CONAGUA. (2025). Monitor de Sequía de México, mayo 2025. Comisión Nacional del Agua.
9. Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). (1944). Tratado sobre la distribución de las aguas del Río Bravo y del Río Colorado. Washington, D.C. Publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
10. Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). (1996). Minute No. 279: Nuevo Laredo Sanitation Project. International Boundary and Water Commission (IBWC). <https://www.ibwc.gov/wp-content/uploads/2023/05/Min279.pdf>
11. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2023). Acuerdo para mejorar el saneamiento del Río Bravo en Nuevo Laredo. Disponible en el sitio institucional o a través de comunicados oficiales de prensa (consultado en: <https://www.gob.mx/conagua>)
12. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). Medición de la pobreza a nivel municipal 2020. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
13. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). (2022). WaCClim: Empresas de agua y saneamiento para la mitigación del cambio climático. GIZ. <https://www.giz.de/en/worldwide/38659.html>
14. Expreso Press. (2025, mayo 13). Instala Nuevo Laredo Consejo Municipal de la Agenda 2030. <https://expreso.press/2025/05/13/instala-nuevo-laredo-consejo-municipal-de-la-agenda-2030/>

15. Fondo para la comunicación y la educación ambiental A.C. (2025). Reporte sobre disponibilidad hídrica en la Cuenca del Río Bravo. <https://agua.org.mx>
- Gobierno de México. (2021). Lineamientos de operación del Consejo Nacional de la
16. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/lineamientos-de-operacion-del-consejo-nacional-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>
17. Gobierno de México. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>
18. Gobierno de Nuevo Laredo. (2023). Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024: Informe de acciones ODS 11. Nuevo Laredo: Secretaría de Obras Públicas y Servicios Públicos.
19. Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2023, 4 de agosto). Firman histórico acuerdo para sanear el río Bravo. <https://www.tamaulipas.gob.mx/2023/08/firman-historico-acuerdo-para-sanear-el-rio-bravo/>
20. Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2023–2028. <https://www.tamaulipas.gob.mx/ped/index.html>
21. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2021). Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024.
22. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2023). Reporte de atención a colonias vulnerables durante temporada de estiaje.
23. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2024). Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.
24. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2025a). Programa de alumbrado público “Nuevo Laredo Se Prende”. En Compilación de Acciones - ODS Secundarios del ILV.
25. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2025b). Programa de mantenimiento vial y bacheo 2021–2025. En Resumen de Acciones Gobierno Municipal de Nuevo Laredo – ODS Secundarios.
26. Gobierno Municipal de Nuevo Laredo. (2025c). Obras de infraestructura hídrica y saneamiento 2021–2025. En OBRAS 2021–2025 COMAPA.
27. INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), boletín de prensa No. 385/21. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_07.pdf
28. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
29. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censo de Población y Vivienda 2020: Principales resultados. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
30. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS). <https://agenda2030.mx/#/home>
31. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2021). Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM). <http://www.snim.rami.gob.mx/>
32. Instituto para la Competitividad y Comercio Exterior de Nuevo Laredo (ICCE). (2024, septiembre 23). Prontuario Socioeconómico Binacional 2024. <https://iccedenuevolaredo.org/wpicce/prontuario-socioeconomico-binacional-2024/>
33. México ¿Cómo Vamos? (2024). Ficha de indicadores económicos municipales. <https://www.mexicocomovamos.mx>
34. Naciones Unidas - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Índice de Desarrollo Humano Municipal. <https://www.undp.org/es/mexico>
35. Naciones Unidas - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA). (2024). Handbook for the Preparation of Voluntary National Reviews: 2023 Edition. <https://digitallibrary.un.org/record/4049376?v=pdf>

36. Naciones Unidas - ONU-Hábitat. (2020). Guiding Principles for Voluntary Local Reviews.
https://www.gold.uclg.org/sites/default/files/UCLG_VLRLab_Guidelines_JULY_2020-2.pdf
37. Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
38. Naciones Unidas (ONU-AGUA). (2023). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018–2028), Nueva York, 22 a 24 de marzo de 2023 (A/CONF.240/2023/10).
<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n23/315/03/pdf/n2331503.pdf>
39. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2014). Comentario general num. 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: El derecho al agua (arts. 11 y 12 del PIDESC).
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documents/BDL/2014/9867.pdf>
41. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). Localización de la Agenda 2030 en México: Sistematización de la instalación y operacionalización de los Órganos de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030.
<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/localizacion-de-la-agenda-2030-en-mexico>
42. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). (2020). Informe sobre la aplicación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en ONU-Hábitat.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/05/spanish_1.pdf
43. Reporteros en la Red. (2024, 23 de octubre). Dará continuidad Gobierno Municipal a Programa “Nuevo Laredo se Prende” reporterosenlared.com. En Reporteros en la Red - Nuevo Laredo. Recuperado de <https://www.reporterosenlared.com/nota/124262>.
44. Secretaría de Economía. (2025). 1er Informe de Labores 2024–2025 [Informe]. Gobierno de México.
http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2025/09/asun_4927735_20250918_1758210216.pdf
45. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) & United States Environmental Protection Agency (EPA). (2021). Frontera 2025: Programa Ambiental México - Estados Unidos (EPA-906-B-21-001s) [Documento/Programa].
https://espanol.epa.gov/system/files/documents/2022-12/final_paf2025_espanol_25_de_mayo.pdf
46. Secretaría de Servicios Públicos Primarios NLD. (2024). Informe “Ciudad Limpia” 2022–2024. Nuevo Laredo: Gobierno Municipal.
47. Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Agenda 2030. (2024). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: 4to. Informe Nacional Voluntario de México: Avance Colectivo hacia el Cumplimiento de los ODS.
<https://www.economia.gob.mx/registrocuartoinv/>

Juntos

lo hacemos

posible

“

La Agenda 2030 es nuestra ruta para transformar a **Nuevo Laredo** en una ciudad más justa, más humana y resiliente, donde el bienestar de las personas y el cuidado del entorno se fortalecen con acciones sostenibles y desde **la cooperación.**

”





